



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA**  
**EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA**  
**MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**

Proyecto de Investigación Previa a la Obtención del Título de Licenciada en  
Ciencias de la Educación Mención Educación Parvularia

**TEMA:**

---

**“EL CANTO DEL HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR EN  
EL DESARROLLO DEL CIVISMO EN LOS NIÑOS Y  
NIÑAS DE 5 A 6 AÑOS DEL PRIMER AÑO DE  
EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA  
PEDRO FERMÍN CEVALLOS DE LA CIUDAD DE  
AMBATO”**

---

**AUTORA:** Justina Lucelina Zambrano Zambrano

**TUTORA:** Dra. Mg Judith del Carmen Núñez Ramírez

Portada

Ambato- Ecuador

2017

**APROBACIÓN DE LA TUTORA**  
**DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN**

**CERTIFICA:**

Yo, Judith del Carmen Núñez Ramírez con C.C. 1801997139 en mí calidad de Tutora del Trabajo de Graduación o titulación, sobre el tema: **“EL CANTO DEL HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR EN EL DESARROLLO DEL CIVISMO EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 6 AÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PEDRO FERMÍN CEVALLOS DE LA CIUDAD DE AMBATO”**, desarrollado por la egresada Zambrano Zambrano Justina Lucelina. Considero que dicho informe investigativo, reúne los requisitos técnicos científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión calificadora designada por el H. Consejo Directivo.

  
Dra. Mg. Judith del Carmen Núñez Ramírez

C.C. 1801997139

**TUTORA**

## AUTORÍA DE LA TESIS

Dejo constancia de que el presente informe es el resultado de la investigación del autor, quien, basado en la experiencia profesional, en los estudios realizados durante la carrera, revisión bibliográfica y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la investigación. Las ideas, opiniones y comentarios especificados en este informe, son de exclusiva responsabilidad de su autor.



-----  
Justina Lucelina Zambrano Zambrano

AUTORA

C.C. 1307480135

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO**

### **DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

La comisión de estudio y calificación del informe del trabajo de graduación o titulación, sobre el tema: **“EL CANTO DEL HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR EN EL DESARROLLO DEL CIVISMO EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 6 AÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PEDRO FERMÍN CEVALLOS DE LA CIUDAD AMBATO”**, Presentado por la Srta. Zambrano Zambrano Justina Lucelina egresada de la carrera de Educación Parvularia promoción 2015, una vez revisada y calificada la investigación, se **APRUEBA** en tazon de que cumple con los principios básicos, técnicos y científicos de investigación y reglamentos.

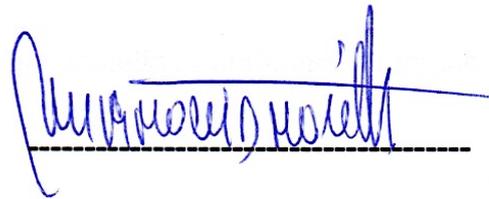
Por lo tanto, es autorizada la presentación ante los organismos pertinentes.

#### **LA COMISIÓN**



**PhD. Daniela Benalcázar Chicaiza**

**C.C. 0502125123**



**Mg. María Verónica Rodríguez**

**C.C. 1706971619**

## **DEDICATORIA**

Esta investigación está dedicada a todos los ciudadanos, en especial a los niños, niñas y docentes para que jamás pierdan, el sentido de enseñar y aprender de lo que es el desarrollo del civismo, para que comprendan que el civismo es importante ya que a través del desarrollamos todos los valores.

Así también se la dedico a mi familia en general, pero en especial a mi hija Amy quien ha comprendido mis horas de ausencia y momentos los cuales no he podido compartir con ella. A mi tutora que con su paciencia y calidez supo orientarme para terminar mi trabajo.

En especial se la dedico a mi Dios por haberme dado la capacidad y entendimiento para culminar mi meta.

Justina Lucelina Zambrano Zambrano

## **AGRADECIMIENTO**

Mis agradecimientos más sinceros van dedicados principalmente a la Universidad Técnica de Ambato por haberme brindado la oportunidad de poder estudiar esta hermosa carrera como lo es Educación Parvularia en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Así también a mi querida tutora Dra. Mg. Judith del Carmen Núñez Ramírez quien con su paciencia y dedicación ha sabido guiarme para culminar con éxito mi tesis.

Justina Lucelina Zambrano Zambrano

## ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

<b>PÁGINAS PRELIMINARES</b>	<b>Pág.</b>
Portada.....	I
Aprobación de la Tutora .....	II
Autoría de la Tesis .....	III
Aprobación del Tribunal de Grado .....	IV
Dedicatoria.....	V
Agradecimiento.....	VI
Índice General de Contenidos.....	VII
Índice de Tablas y Gráficos .....	IX
Resumen Ejecutivo .....	XI
Introducción .....	1
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>3</b>
<b>EL PROBLEMA.....</b>	<b>3</b>
1.1 Tema .....	3
1.2 Planteamiento del Problema .....	3
1.2.1 Contextualización .....	3
1.2.3 Prognosis.....	7
1.2.4 Formulación del Problema.....	8
1.2.5 Interrogantes .....	8
1.2.6 Delimitación del Objeto de Investigación.....	8
1.3 Justificación .....	9
1.4 Objetivos.....	10
1.4.1 General.....	10
1.4.2 Específicos .....	10
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>11</b>
<b>MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>11</b>
2.1 Antecedentes investigativos.....	11
2.2 Fundamentación filosófica.....	14
2.3 Fundamentación legal .....	15

2.4	Categorías fundamentales .....	17
2.4.1	Fundamentación Teórica de la Variable Independiente.....	20
2.4.2	Variable Dependiente: Desarrollo del civismo .....	27
2.5	Hipótesis .....	31
2.6	Señalamiento de variables.....	31
<b>CAPÍTULO III.....</b>		<b>32</b>
<b>METODOLOGÍA.....</b>		<b>32</b>
3.1	Modalidad básica de la investigación .....	32
3.2	Nivel o tipo de investigación .....	32
3.3	Población y muestra.....	33
3.4	Operacionalización de variables .....	34
3.5	Plan de recolección de la información.....	36
3.5.1	Técnicas e instrumentos de recolección de la información.....	36
3.6	Plan de procesamiento de la información .....	37
<b>CAPÍTULO IV.....</b>		<b>39</b>
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....</b>		<b>39</b>
4.1	Análisis de los resultados de la lista de cotejo.....	39
4.1.2	Entrevista .....	45
4.2	Interpretación de datos.....	46
4.2.1	Interpretación de datos de la lista de cotejo.....	46
4.3	Verificación de hipótesis.....	48
<b>CAPÍTULO V.....</b>		<b>53</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>		<b>53</b>
5.1	Conclusiones .....	53
5.2	Recomendaciones .....	53
Bibliografía .....		55
<b>MATERIALES DE REFERENCIA.....</b>		<b>60</b>
<b>ARTÍCULO TÉCNICO (Paper).....</b>		<b>63</b>

## ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Pág.

<b>Tabla N° 1:</b> Población.....	33
<b>Tabla N° 2:</b> Indicador N°1 Observación a niños y niñas.....	39
<b>Tabla N° 3:</b> Indicador N°2 Observación a niños y niñas.....	40
<b>Tabla N° 4:</b> Indicador N°3 Observación a niños y niñas.....	41
<b>Tabla N° 5:</b> Indicador N°4 Observación a niños y niñas.....	42
<b>Tabla N° 6:</b> Indicador N°5 Observación a niños y niñas.....	43
<b>Tabla N° 7:</b> Indicador N°6 Observación a niños y niñas.....	44
<b>Tabla N° 8:</b> Calculo del Chi Cuadrado.....	51
<b>Tabla N° 9:</b> Población.....	68
<b>Gráfico N° 1:</b> Árbol de problemas.....	6
<b>Gráfico N° 2:</b> Categorías fundamentales.....	17
<b>Gráfico N° 3:</b> Constelación de ideas Variable independiente.....	18
<b>Gráfico N° 4:</b> Constelación de ideas Variable dependiente.....	19
<b>Gráfico N° 5:</b> Indicador N°1 Observación a niñas y niñas.....	39
<b>Gráfico N° 6:</b> Indicador N°2 Observación a niñas y niñas.....	40
<b>Gráfico N° 7:</b> Indicador N°3 Observación a niñas y niñas.....	41
<b>Gráfico N° 8:</b> Indicador N°4 Observación a niñas y niñas.....	42
<b>Gráfico N° 9:</b> Indicador N°5 Observación a niñas y niñas.....	43
<b>Gráfico N° 10:</b> Indicador N°6 Observación a niñas y niñas.....	44
<b>Gráfico N° 11:</b> Ficha de observación.....	69
<b>Gráfico N° 12:</b> Ficha de observación.....	70

## ÍNDICE DE CUADROS

Pág.

<b>Cuadro N° 1:</b> Variable independiente .....	34
<b>Cuadro N° 2:</b> Variable dependiente .....	35
<b>Cuadro N° 3:</b> Procesamiento de la entrevista.....	45

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

**CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA**

**TEMA: “EL CANTO DEL HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR EN EL DESARROLLO DEL CIVISMO EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 6 AÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PEDRO FERMÍN CEVALLOS DE LA CIUDAD DE AMBATO”.**

**Tutora: Dra. Mg. Judith del Carmen Núñez Ramírez**

**Autora: Justina Lucelina Zambrano Zambrano**

**RESUMEN EJECUTIVO**

La presente investigación científica aportará positivamente en el ámbito social como educativo ya que se enfoca en la gran importancia que posee el Canto del Himno Nacional del Ecuador en los niños y niñas de 5 a 6 de primer año de educación básica el cual influye de manera directa en el desarrollo del civismo. Los resultados que se pudieron obtener indican que la sociedad no está cumpliendo con la función de desarrollar valores, ya que se pudo observar que la colectividad ha cambiado a través del paso del tiempo y se han perdido ciertas costumbres ciertos modales, los valores éticos y morales son importantes para el diario vivir. Por tal motivo se elabora un paper el mismo que sustenta esta investigación científica.

**Palabras claves:** Himno Nacional, niños, civismo, sociedad, valores.

**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO**

**FACULTY OF HUMAN SCIENCES AND EDUCATION**

**CAREER OF PARVULAR EDUCATION**

**TOPIC:**

**“THE SONG OF THE NATIONAL HYMN OF ECUADOR IN THE DEVELOPMENT OF CIVIL SOCIETY IN CHILDREN OF 5 TO 6 YEARS OF THE FIRST YEAR OF BASIC EDUCATION OF THE EDUCATIONAL UNIT PEDRO FERMÍN CEVALLOS OF THE CITY OF AMBATO”.**

**Tutor: Dr. Mg. Judith del Carmen Núñez Ramírez**

**Author: Justina Lucelina Zambrano Zambrano**

**ABSTRAC**

The present scientific research will contribute positively in the social area as an educational one since it focuses on the great importance that the Song of the National Anthem of Ecuador has in children from 5 to 6 of the first year of basic education which directly influences in the development of civility. The results that could be obtained indicate that society is not fulfilling the function of developing values, since it was observed that the community has changed through the passage of time and certain customs have been lost certain manners, ethical and moral values are important for daily living. For this reason, a paper is produced that supports this scientific research.

**Keywords:** National anthem, children, civics, society

## INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo investigativo contiene cinco capítulos, en los cuales se aborda sobre un tema que es de gran interés para la sociedad en general y específicamente para el ámbito educativo, ya que pueden conocer y satisfacer dudas acerca de la importancia que tiene fortalecer el desarrollo del civismo en los niños y niñas de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la Ciudad de Ambato mediante el canto del Himno Nacional del Ecuador.

Los capítulos se describen a continuación con su respectivo contenido.

**Capítulo I:** El problema de investigación: El canto del Himno Nacional del Ecuador en el desarrollo del civismo en los niños y niñas de 5 a 6 años de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la ciudad de Ambato, que contiene el planteamiento del problema, contextualización, árbol de problemas, análisis crítico y prognosis, formulación del problema, las interrogantes, delimitación del problema justificación y los objetivos de la investigación.

**Capítulo II:** Marco Teórico, en el que constan los antecedentes investigativos tomados de artículos científicos, las fundamentaciones, Filosóficas y legales referentes al tema, a nivel nacional e internacional, Epistemológica, Axiológica, Ontológica, Psicológica, Legal, las Categorías fundamentales que sobresalen los temas, señalamiento de variables: Desarrollo de las variables como el canto del Himno Nacional del Ecuador y el desarrollo del civismo.

**Capítulo III:** Metodología, contiene el enfoque la modalidad básica y nivel o tipo de investigación, señalaremos la población y muestra, en este caso se desarrolla la investigación, en la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la Ciudad de Ambato con 1 docente y 40 niños y niñas de 5 a 6 años. También tenemos la Operacionalización de las variables, la recolección de la información, técnicas e instrumentos que facilitan la recopilación de datos.

**Capítulo IV:** Análisis e interpretación de resultados, esto se lo hizo de manera general, recalando que se utilizó una ficha de observación y que se aplicó una entrevista.

**Capítulo V:** Conclusiones y recomendaciones, en este capítulo se tratan de los resultados obtenidos de la investigación realizada y las posibles soluciones que se puede dar a las mismas.

**Artículo Académico:** Finalmente se presenta un artículo académico en el que consta de resumen, introducción, objetivos, metodología, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía.

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA

### 1.1 Tema

“EL CANTO DEL HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR EN EL DESARROLLO DEL CIVISMO EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 6 AÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PEDRO FERMÍN CEVALLOS DE LA CIUDAD DE AMBATO”.

### 1.2 Planteamiento del Problema

#### 1.2.1 Contextualización

**En diferentes países** Los Himnos Nacionales constituyen un eje de escrituras de convicción, un cierto modo de ver el mundo, enmarcado en un régimen de valores y un pensamiento de respeto hacia su nación, por eso enseñan a sus niños y niñas a identificarse desde muy pequeños con su patria para cuando les toque representarla lo hagan con orgullo.

El Himno Nacional es la representación solemne emblemática y poética de un pueblo u organización en el que se sintetiza la historia, cosas o sucesos extraordinarios expresados de manera entusiasta en una composición.

En el **Ecuador** durante los últimos años se ha incrementado el porcentaje de niños y niñas que realizan poco el desarrollo del civismo con el canto del Himno Nacional del Ecuador. En las instituciones educativas no se da prioridad a la educación del desarrollo del civismo o al aprendizaje de valores. Ya que dan prioridad al día del civismo solo en fechas específicas.

El civismo, en realidad es una práctica ciudadana que siempre ha constituido parte fundamental de la conciencia social de los ciudadanos que decidieron crear sistemas republicanos. Hasta hace unos pocos años el ejercicio del civismo estaba incluido como aprendizaje en el currículum y programas de escuelas y colegios. Por lo tanto, se buscaba garantizar que niños, adolescentes y jóvenes se compenentren en los aspectos esenciales que configuran el perfil cívico del estudiante como futuro ciudadano. Por diversas razones, más de carácter ideológico e incomprensión del valor de esta asignatura, se la suprimió. Hoy la Cívica es uno de los tantos recuerdos de un aprendizaje que jamás debió desaparecer del currículum escolar. Por eso no llama la atención que su ausencia dé lugar a una “ciudadanía precaria”. Ojalá se medite sobre el rol e importancia de ella y sea reincorporada como parte fundamental del aprendizaje de niños y jóvenes estudiantes. (Editorial, 2017)

El inmortal poeta José Joaquín de Olmedo escribió el primer himno patrio en 1830. El General Juan José Flores, primer Presidente de la República, compuso otra letra y después algunos escritores más, inclusive un argentino residente en nuestro País. Todas estas letras quedaron en un segundo plano, y fue el Congreso Nacional de 1900 el que aprobó oficialmente el himno que compuso por encargo suyo el poeta Juan León Mera, en el año 1865. La música corresponde a don Antonio Neumane, natural de Córcega, vecinado por aquellas épocas en Guayaquil.

EL Congreso Nacional, por decreto del 29 de septiembre de 1948, sancionado por el Presidente Constitucional de la República señor Galo Plaza Lasso, oficializó el uso del Himno Nacional del Ecuador, en ese mismo año, el Congreso decretó la intangibilidad del himno y declaró el 26 de noviembre como su día oficial. (Guevara, 2010)

Como podemos ver el Himno Nacional del Ecuador fue compuesto por algunos escritores y el Congreso Nacional de 1990, aprobó el Himno nacional del Ecuador que fue compuesto por Juan León Mera y el que orgullosamente cantamos todos los ecuatorianos.

En la **Provincia de Tungurahua** se puede observar que ha disminuido el desarrollo del civismo a través del canto del Himno Nacional del Ecuador, antes cantaban el Himno con más amor, más entusiasmo, los adultos se ponían sus mejores galas para un acto cívico y todos respetaban el acto cívico a la hora de cantar el Himno Nacional del Ecuador, todos se ponían formes y su mano en el pecho y cantaban con amor y mucho orgullo de la canción patria.

**La Unidad Educativa** Pedro Fermín Cevallos si realizan pequeñas actividades para desarrollar el civismo en los niños y niñas, pero no lo

desarrollan a través del canto del Himno Nacional del Ecuador para desplegar en ellos sentimientos de amor hacia su país y los símbolos patrios, y tener huellas de pertenencia hacia su patria natal, dentro de un marco de civismo.

Árbol de Problema

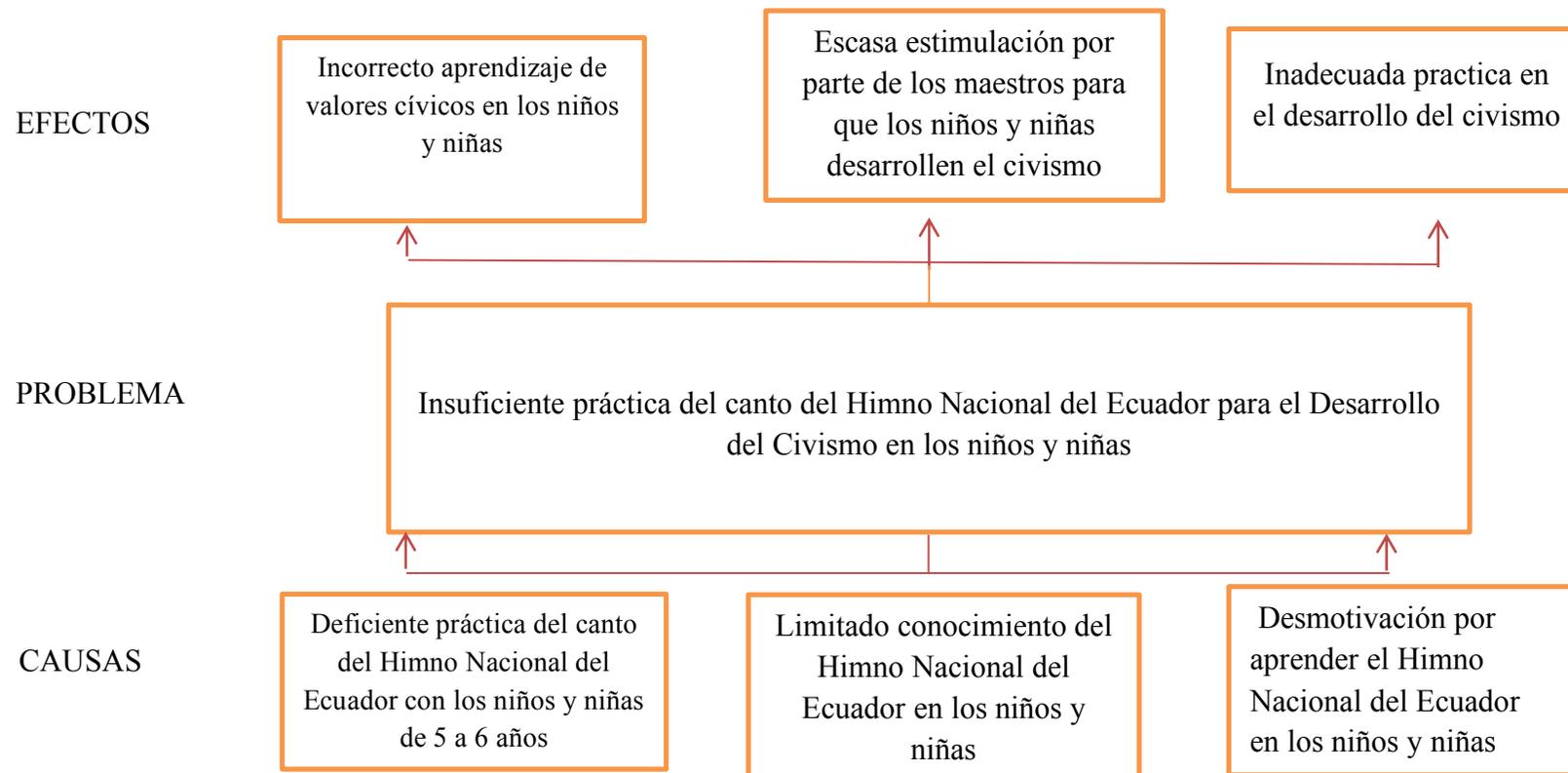


Gráfico N° 1: Árbol de problemas

Elaborado por: Zambrano Justina

### **1.2.2 Análisis crítico**

La insuficiente práctica del canto del Himno Nacional del Ecuador, para el desarrollo del Civismo en los niños y niñas ha contribuido a que ellos tengan poco amor a cantar el Himno Nacional del Ecuador. Se ha determinado así el desarrollo del civismo es empleado mínimamente para el desarrollo de las funciones básicas mentales y superiores, lo que coarta el procesamiento de la información a través de las habilidades intelectuales como la interpretación.

La deficiente práctica del canto del Himno Nacional del Ecuador con los niños y niñas, puede obedecer a la falta de énfasis sobre este tema o desinterés de los maestros, incidiendo directamente en el desarrollo del civismo en los niños y niñas y una escasa práctica, con sus diferentes instrumentos en el aula, perdiendo la dinámica del proceso.

Por otra parte, el limitado conocimiento del Himno Nacional del Ecuador en los niños y niñas, hace que los mismos no tengan una base fundamental con respecto al canto del Himno Nacional del Ecuador, por eso enfatizamos que debe de haber más estimulación por parte de los maestros para que los niños y niñas desarrollen el civismo con la práctica del canto del Himno Nacional del Ecuador, así obtendremos niños y niñas más patrióticos y de buen corazón hacia su patria.

Se ha determinado bajo estudios que la inadecuada práctica en el desarrollo de valores cívicos es un problema muy grave, que si no trabajamos en ello con el pasar de los años llegaremos a tener dificultades con nuestros niños y niñas porque no desarrollarán el fervor cívico y respeto a su patria natal, por eso deseamos que se trabaje tanto en la escuela y en los hogares así llegaremos al conocimiento del civismo.

### **1.2.3 Prognosis**

De no ejecutarse la presente investigación con sus respectivas propuestas de solución se continuará agudizando los procesos pasivos, si permanece el limitado conocimiento del Canto del Himno Nacional del Ecuador en los niños

y niñas de 5 a 6 años Los docentes no tendrán buenos resultados, para el desarrollo del civismo. Y los niños y niñas tendrán aprendizajes poco duraderos sumidos en el aburrimiento y a la vez estarán desmotivados para aprender el canto del Himno Nacional del Ecuador, y por esta razón habrá mucha deficiencia de aprendizaje de valores cívicos lo que quiere decir que con el tiempo no se practicarán los valores cívicos, con el canto el Himno nacional del Ecuador. Ante esta problemática toda la comunidad educativa debe trabajar de forma simultánea tanto en el área intelectual como en el área emocional para conseguir que los niños y niñas desarrollen el civismo por nuestra patria.

#### **1.2.4 Formulación del problema**

¿Cómo incide el Canto del Himno Nacional del Ecuador en el desarrollo del civismo en los niños y niñas de 5 a 6 años del primer año de educación básica de la Unidad Educativa “Pedro Fermín Cevallos” de la ciudad de Ambato?

#### **1.2.5 Interrogantes**

- ¿Cómo podemos desarrollar el Canto del Himno Nacional del Ecuador en los niños y niñas de 5 a 6 años del primer año de educación básica de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos?
- ¿De qué manera podemos desarrollar el civismo en los niños y niñas de 5 a 6 años del primer año de educación básica de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos?
- ¿Qué alternativas de solución podemos realizar para el canto del Himno Nacional del Ecuador y el desarrollo del civismo en los niños y niñas de la Unidad Pedro Fermín Cevallos?

#### **1.2.6 Delimitación del Objeto de investigación**

##### **1.2.6.1 Delimitación de Contenidos**

**CAMPO:** Sociedad y Educación

**ÁREA Socio** Educativa y afines

**ASPECTO:** El Canto del Himno Nacional del Ecuador

El desarrollo del Civismo

**1.2.6.2 Delimitación Espacial:** La presente investigación se realizó con los Niños y niñas de la Unidad Educativa “Pedro Fermín Cevallos” de la Ciudad de Ambato

**1.2.6.3 Delimitación Temporal:** La investigación se desarrolló dentro del Primer quimestre del año lectivo 2015/2016.

**1.2.6.4 Unidad de Observación:** Los niños y niñas, docentes de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos.

### 1.3 Justificación

Es de **interés** para fomentar el civismo en los niños y niñas a través de la entonación de una canción patria que representa la identidad de un pueblo para establecer el amor, la oportunidad para renovar la promesa de laborar en beneficio de la nobleza de la Patria, preservar su seriedad, y estar dispuesto a asumir su resguardo, en los ámbitos educativos.

Es **importante** el desarrollo de este estudio por la preocupante situación de los problemas de la poca practica hacia el civismo en los centros educativos, para lo cual se requiere soluciones urgentes, que involucren de manera activa a los docentes y estudiantes a través de campañas que ayuden a fomentar el fervor cívico, pero para eso se requiere conocer las debilidades presentes en el contexto de la educación y comunicación del civismo.

Es **novedoso** porque se lo va a realizar con niños y niñas de 5 a 6 años del primer año de educación básica, ya que han dejado de lado el desarrollo del fervor cívico y gracias a la colaboración de las autoridades e instituciones antes nombradas podemos llegar a lograr lo que nos proponemos y a la vez los niños y niñas salen beneficiados por este nuevo implemento en la educación.

Los **beneficiarios** son los estudiantes porque se permitirá conocer sus procederes y actitudes con respecto al fervor cívico, y sus responsabilidades con su entorno, para plantear una solución donde ellos participen de manera activa, porque el principal fin de la comunicación cívica es el involucramiento de todos los actores sociales en la conservación y el desarrollo el civismo.

Es de **impacto** porque permitirá resolver conflictos existentes en los ámbitos de sociedad y educativo.

La **factibilidad** de realización de la investigación es alta debido al interés demostrado por la investigadora y el apoyo de la Universidad Técnica de Ambato y también se cuenta con la autorización de las autoridades y la colaboración de las maestras, niños y niñas de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos para fortalecer el Canto del Himno Nacional del Ecuador y consolidar el respeto por el civismo.

El trabajo es **Original** ya que se utiliza las normas referidas por la asociación de escritores americanos (APA) para mantener la legitimidad en los enunciados mencionados, aumentando la fundamentación científica, utilizándose bibliografía modernizada, las ideas, raciocinio, estudio, son compromiso del autor.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 General**

Analizar la incidencia del Canto del Himno Nacional del Ecuador en el desarrollo del civismo de los niños y niñas de 5 a 6 años del primer año de educación básica de la Unidad Educativa Pedro Fermín.

### **1.4.2 Específicos**

- Diagnosticar en los niños y niñas el fervor cívico con el canto del Himno Nacional del Ecuador.
- Motivar a los niños y niñas a través de actividades lúdicas al desarrollo del civismo para lograr la aceptación y amor por lo nuestro.
- Elaborar un paper referente a la investigación realizada.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes investigativos

Se ha compilado información obtenida de fuentes científicas tales como papers y artículos acreditados internacionalmente en los que tratan temas afines al de la investigación que se está realizando.

**Título:** “El Himno de Tupiza a través del tiempo”

**Resumen:** Para la mayoría de los tupiceños es sabido que los autores del Himno a Tupiza son el Prof. Hugo Molina Viaña, que compuso la letra, y el Prof. Luis Yáñez Gonzales, que compuso la música. Coincidentemente, ellos no nacieron en Tupiza; pero sus aportes a la educación, a la música y a la cultura de Tupiza fueron muy valiosos. Más allá de la autoría del Himno a Tupiza, hasta ahora no se conocían mayores detalles sobre el Himno y sus autores. El presente artículo da importantes referencias sobre sus autores, el origen del Himno, su estreno en 1951, las gestiones legales de su aprobación por el Ministerio de Educación y Cultura, mediante Resolución Ministerial N° 723, la oficialización e institucionalización del Himno mediante Ordenanza Municipal N° 033 del Gobierno Municipal de Tupiza. Por tanto, el Himno forma parte del acervo cultural y cívico, y es uno de los símbolos de Tupiza, junto a su escudo y bandera. (Laguna, 2012)

Lo que comunica el contenido del texto es la trayectoria histórica y profesional de la letra y música del himno a Tupiza cuyos autores fueron docentes muy relacionados con el área poética artística e investigadores de la historia de este lugar, foráneos que no triunfaron en su lugar natal y que en base a las informaciones obtenidas de la trayectoria épica de Tupiza compusieron el himno de este lugar como reconocimiento al valor al civismo de sus pobladores.

**Título:** “ANÁLISIS Y COMENTARIO SOBRE LA IMPORTANCIA DEL HIMNO NACIONAL Y LA CANCIÓN POPULAR COMO VÍNCULO DE IDENTIDAD”

**Resumen:** En este ensayo se realizará un análisis de la importancia y trascendencia de la canción nacional (formalmente Himno Nacional) y del conocido canto popular, desde el período de los años setenta a la actualidad. Se pretende aquí comparar las estructuras a un nivel básico en lo referente a origen y contenido, ya que el objetivo real del presente escrito es encontrar el sentido de pertenencia e identidad involucrado en esta expresión artística; la orientación y mutación social que dichas expresiones pueden haber tenido a lo largo del tiempo, y de su actual vigencia. La canción nacional, versión de Eusebio Lillo será comparada con la canción „El pueblo unido jamás será vencido“, creación de Sergio Ortega, parte de la agrupación Quilapayún. Ambas canciones, enraizadas en la cultura nacional, reflejan sentimientos que convergen y divergen a la vez, según el contexto sociopolítico en el que se analice. Se expondrán conceptos de pertenencia e identidad histórica, como también un comentario sobre la trascendencia de la música como herramienta de expresión en toda agrupación social actual. (Ponce, 2009)

En este texto se evidencia la relación que existe net re el canto popular y el himno nacional de un pueblo con la cultura geopolítica en el tiempo y el espacio en el que se componen estas obras artísticas, también es una forma de manifestar el sentimiento y el pensamiento de la comunidad involucrada; es decir los cantos populares expresan la forma de pensar, sus emociones, aspiraciones, de la gente en un lugar, tiempo y circunstancia determinado.

**Título:** ANÁLISIS SOBRE LA PERTINENCIA HISTÓRICA DE LA FRASE: “... PORQUE TE HIZO ATAHUALPA ERES GRANDE...” EN EL HIMNO A LA CIUDAD DE QUITO.

**Resumen:** El presente estudio tiene por objetivo analizar la pertinencia histórica de la frase: “... porque te hizo Atahualpa eres grande...” en el Himno a la ciudad de Quito. La vida de Atahualpa está rodeada de misterios, afirmaciones y contradicciones. Varios historiadores han redactado cientos de escritos sobre la biografía del Emperador, siendo su lugar de nacimiento, el punto más controversial. El autor del presente artículo, no pone en duda la grandeza del Señor de los Incas, Atahualpa, ni de la excelsa cultura Inca, sino que cuestiona el hacer del mismo un símbolo de la identidad quiteña y ecuatoriana, a la luz de que Atahualpa, fue fruto de un proceso de conquista y colonización iniciada hacia el 1460 d.C., a través del cual las soberanas culturas ecuatoriales, fueron sometidas a la fuerza al Imperio del Tahuantinsuyo. También, se realiza una exposición que exalta la milenaria historia quiteña y ecuatorial pre-inca, que conforme a los actuales estudios arqueológicos se constituyeron en los pilares de la civilización americana. (Cabrera, 2012)

En las frases sobresalientes que son partes que conforman l himno a quito y hace referencia Atahualpa, éstas tienen una relación histórica y las compara

estableciendo analogías con el carácter del personaje al que cita y su polémica procedencia en las circunstancias de la evolución de la sociedad quiteña, según los historiadores. A este comentario se asocia el antes de la sociedad quiteña sobre el cual se levanta una sociedad con su desarrollo cultural.

**Título:** LA NACIÓN CÍVICA EN EL DISCURSO DE LA GENERACIÓN DE 1837. LOS USOS DE 'CIVISMO', 'CIVILIDAD' Y 'CIVILIZACIÓN' EN JUANBAUTISTA ALBERDI Y DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

**Resumen:** El objeto de este trabajo es abordar la idea de nación cívica, un concepto político clave en la producción discursiva de la Generación de 1837, cuyo poder de interpelación ha persistido en momentos más recientes de la historia Argentina. (Rodríguez, 2011)

Para ello, se analizarán con las herramientas heurísticas de la historia conceptual (Koselleck, Skinner) los usos de 'civilidad', 'civismo', 'civilización', 'patria' y 'nación' en un corpus específico de la producción de Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento. Nuestra hipótesis de lectura es que, para comprender las diferencias entre estos dos planteos y las tensiones internas de cada uno de ellos, hay que problematizar sus representaciones discursivas, a partir del carácter polisémico y polémico de la nación cívica, donde conviven formas de la politicidad muchas veces contrapuestas, como el republicanismo cívico y la dominación civilizatoria. (Villavicencio). En ese marco, adquiere mayor relevancia una pregunta filosófico-política cuyo sentido se reafirma en el contexto del Bicentenario: ¿cuáles son las implicancias contemporáneas de un discurso político-generacional que pretendió crear una nación para el desierto Argentina? (Rodríguez y Villavicencio, 2011)

**Título:** GERNIKAKO ARBOLA, UN HIMNO HUÉRFANO

**Resumen:** La primera interpretación documentada del Gernikako Arbola tuvo lugar en Madrid en 1853. Considerado ya en vida de su autor como himno nacional vasco, no es, en cambio, un himno nacionalista. Es un canto a la solidaridad de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, pero sin cuestionar la unidad de España. Ha contado con una difusión extraordinaria también en las provincias vasco-francesas de Baja Navarra, Labort y Sola, así como en las colectividades vascas del exterior. Por razones opuestas, ha sido rechazado por sectores del navarrismo y del nacionalismo vasco. El universalismo y el pacifismo que rezuma el Gernikako Arbola lo diferencian de otros himnos patrióticos. Palabras clave: José María Iparraguirre (1820-1881). Gernika. Fuerismo. Nacionalismo vasco. Navarrismo. (Zabaltza, 2016)

**Título:** PRESENTE Y FUTURO DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN EUROPA.

**Resumen:** Desde hace más de dos décadas un movimiento a favor del civismo surgió con fuerza en la mayoría de las democracias occidentales. Los gobiernos tratan de aplicar las recomendaciones dadas por el Consejo de Europa (2002; 2010a). La implantación de reformas educativas y el consiguiente desarrollo curricular han sido una oportunidad para la introducción de la educación cívica en los currículums nacionales de la mayoría de los países europeos (Naval, Print and Veldhuis, 2002). Actualmente la educación para la ciudadanía es considerada como una de las vías para ayudar a los jóvenes a adquirir las competencias sociales y ciudadanas que van a necesitar en su vida futura (Altarejos y Naval, 2005; Bolívar, 2007; Pérez Juste, 2007; Pérez Serrano, 2008). El propósito de este artículo es mostrar, a partir del impulso que está recibiendo la educación cívica en el ámbito internacional, las posibles líneas de acción que se presentan en este ámbito. No podemos obviar que también en los espacios digitales los jóvenes llevan a cabo su experiencia de la ciudadanía. En una sociedad moderna los procesos de alfabetización mediática pueden favorecer la participación social y el fomento de la competencia social y cívica (Kubey, 2003; Guo-Ming, 2007; (Arbués, 2014)

Como podemos ver en Europa actualmente la educación es considerada una ayuda para los jóvenes, ya que esto les puede ayudar mucho en su futuro, por lo tanto, las autoridades están preocupadas en crear espacios digitales y así los jóvenes llevan a cabo las experiencias de una sociedad moderna.

## **2.2 Fundamentación filosófica**

### **2.2.1 Fundamentación filosófica crítico – propositivo**

Esta investigación se ubica en la pedagogía crítica, el paradigma constructivista, con enfoque crítico propositivo, según Thomas Kuhn, que busca interpretar una realidad social de los valores cívicos en la que intervienen diversos actores, maestros, padres de familia, estudiantes y elementos inmersos en la misma. (Robledo y Castrillón, 2004)

Es crítico porque delibera los diseños modelos de hacer investigación que están ligadas con la lógica instrumental del poder; porque refuta las definiciones sometidas a causalidad lineal, y propositivo en cuanto a la averiguación no se estanca en la contemplación pasiva de los anómalos, sino que además programa alternativas de solución construidas en un clima de correlación, pro actividad. En los diferentes métodos educativos para la descripción y comprensión de los diferentes fenómenos.

### **2.2.2 Fundamentación axiológica**

La axiológica es la ciencia que estudia la práctica de los valores, las buenas costumbres que se producen el mejoramiento de la calidad de vida con una educación de calidad y calidez pensando en una sociedad que se ponga en práctica

el buen vivir y como lograrlo a través de la puesta en funcionalidad de los valores que tanta falta hace. (Guerra, 2016)

Los valores morales son elementos prioritarios en toda formación humana, que ayudan al hombre a darle una dimensión de importancia y trascendencia ética, moral y cívica en el contexto de su convivencia y desempeño social. La presente investigación se enmarca en una fundamentación axiológica encaminada a los valores cívicos, aquellos principios considerados de importancia por la colectividad, y que se espera que todo ciudadano los practique y venera.

### **2.2.3 Fundamentación pedagógica**

Coloma, 2010 señala que: “Una idea central del constructivismo en psicopedagogía, es la de concebir los procesos cognitivos como construcciones eminentemente activas del sujeto que conoce, en interacción con su ambiente físico y social”.

Desde una perspectiva constructivista la pedagogía, pretende promover entre el colectivo docente un cambio de actitud, una toma de conciencia referente a su rol como educador, por lo que debe seleccionar estrategias activas que promuevan actividades recreativas en el proceso de enseñanza aprendizaje, en función de las directrices del buen vivir, lo cual permite por un lado humanizar la formación y por otro lado potencia el desarrollo de las capacidades corporales e intelectuales de los estudiantes, siendo este el espacio donde se hace realidad la educación integral que deben recibir los educandos. (López, 2016)

### **2.3 Fundamentación legal**

Para el siguiente sustento legal de la investigación hemos creído conveniente acudir a la constitución del Ecuador 2008, UNESCO, código de la niñez y el currículo 2010.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Art. 21 UNESCO. Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir

sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

#### Código de la niñez

Art. 34. Derecho de la identidad cultural:

Art. 34. Derecho a la identidad cultural. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a conservar, desarrollar, fortalecer y recuperar su identidad y valores espirituales, culturales, religiosos, lingüísticos, políticos y sociales y a ser protegidos contra cualquier tipo de interferencia que tenga por objeto sustituir, alterar o disminuir estos valores.

#### Constitución política de la república del Ecuador

Art. 347 será responsabilidad del estado

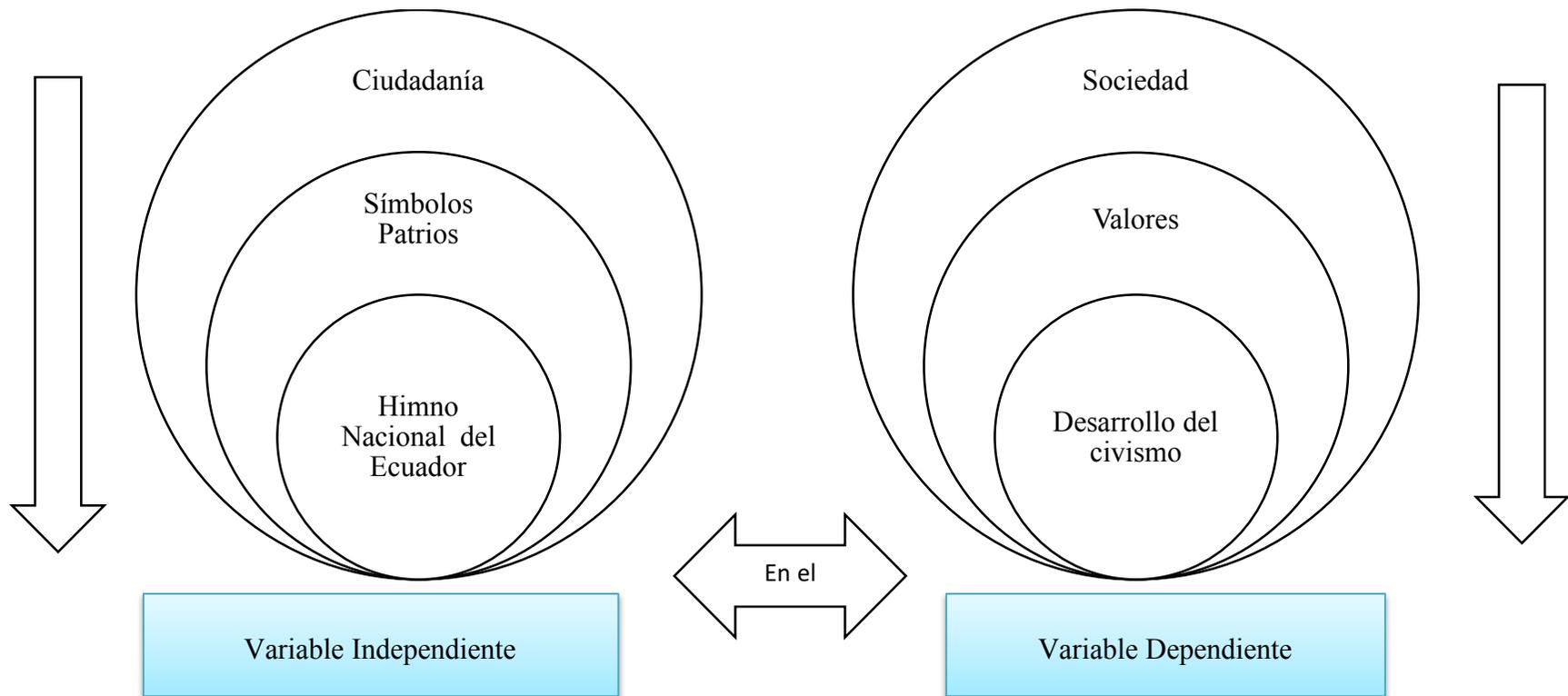
Art. 347 - N°5. Garantizar el respeto y el desarrollo psico-evolutivo de los niños niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.

Art. 347 – N°6. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.

#### Currículo de educación inicial 2010

Sentirse orgullosos de ser ecuatorianos, valorar la identidad cultural nacional, los símbolos y valores que caracterizan a la sociedad ecuatoriana. Formación ciudadana y para la democracia: el desarrollo de valores humanos universales, la identidad ecuatoriana, los deberes y derechos de todo ciudadano, la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional, el respeto a los símbolos patrios, el respeto a las ideas de los demás y a las decisiones de la mayoría, la significación de vivir en paz por un proyecto común. Fomentar la producción de contenidos educativos y la difusión de información sobre derechos colectivos, humanos y culturales y responsabilidades ciudadanas, a través de escuelas de formación ciudadana. (Currículo, 2014)

## 2.4 Categorías fundamentales

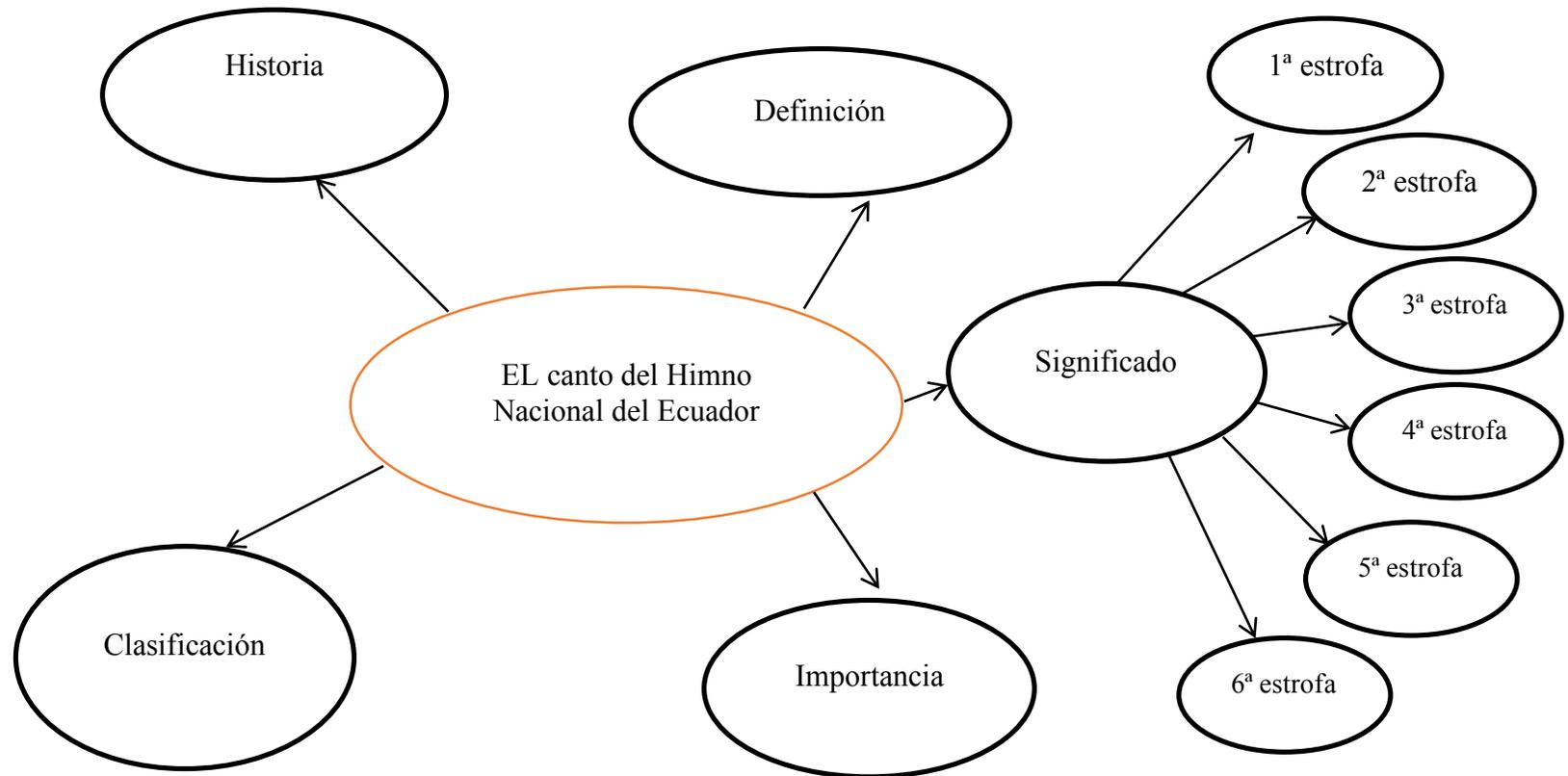


*Gráfico N° 2: Categorías fundamentales*

**Elaborado por:** Justina Lucelina Zambrano Zambrano

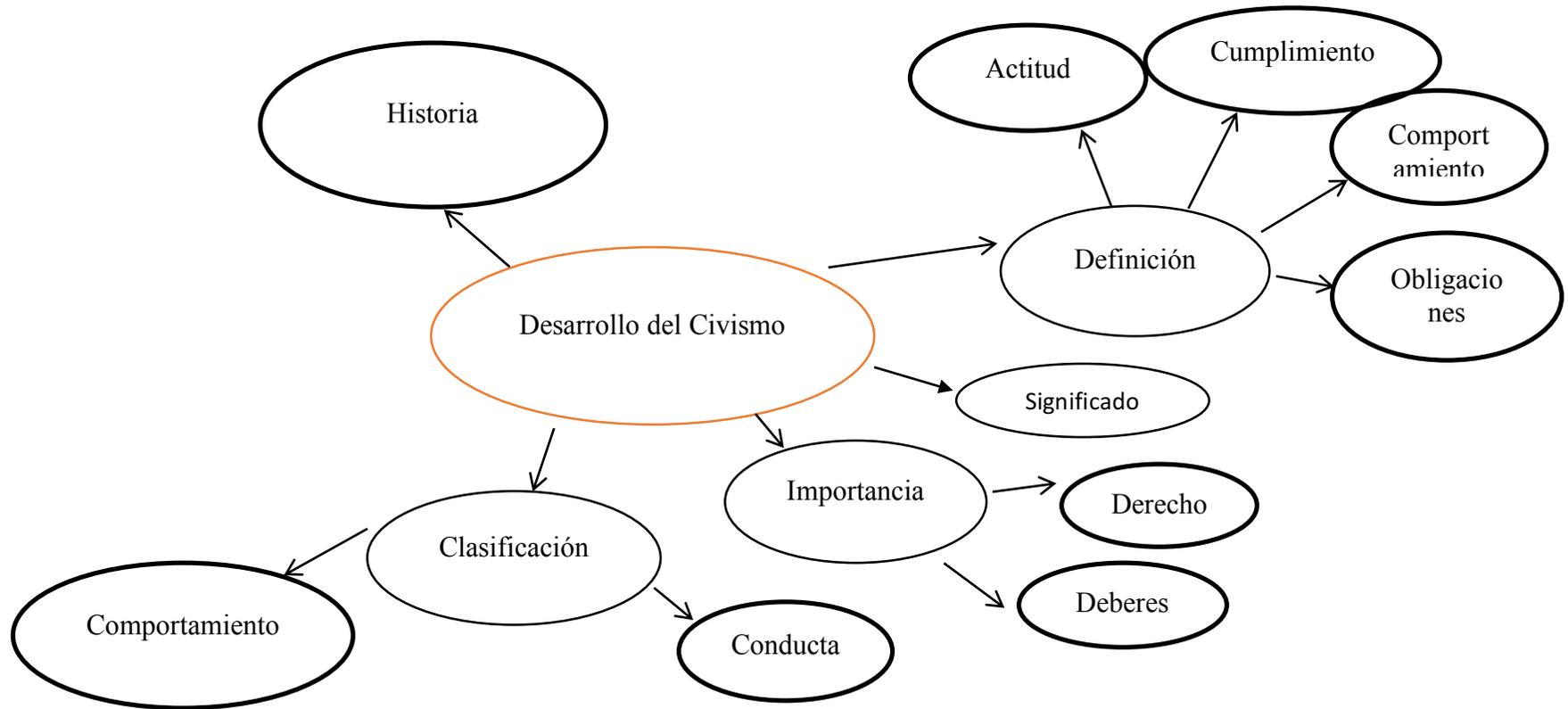
**Fuente:** Investigación bibliográfica

**CONSTELACIÓN DE IDEAS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE: CANTO DEL HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR**



**Gráfico N° 3:** Constelación de ideas Variable independiente  
**Elaborado por:** Justina Lucelina Zambrano Zambrano  
**Fuente:** Bibliográfica

## CONTELACIÓN DE IDEAS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE: DESARROLLO DEL CIVISMO



**Gráfico N° 4:** Constelación de ideas Variable dependiente

**Elaborado por:** Justina Lucelina Zambrano Zambrano

**Fuente:** Bibliográfica

## 2.4.1 Fundamentación Teórica de la Variable Independiente.

### Canto del Himno Nacional del Ecuador.

#### ANTECEDENTES

**Ciudadanía.** Es el conjunto de derechos que tienen las personas como sujetos y los deberes que de ellos se derivan. Ese “conjunto de derechos”, ha ido transformándose y evolucionando paralelamente al desarrollo de la sociedad, fundamentalmente, a lo largo de los tres últimos siglos, En este sentido, Marshall distingue tres etapas: una “ciudadanía civil” en el siglo XVIII, vinculada a la libertad de los derechos de propiedad; una “ciudadanía política” del siglo XIX, ligada al derecho al voto y al derecho a la organización social y política y por último, en esta última mitad de siglo una “ciudadanía social”, relacionada con los sistemas educativos y el estado del bienestar. (feminista, 2007)

La ciudadanía involucra derechos y deberes que deben ser cumplidos por el ciudadano, sabiendo que ellos serán responsables por la vivencia del sujeto en la sociedad.

**Símbolos Patrios.** Los símbolos patrios del Ecuador son la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional del Ecuador, ellos son los que conforman nuestra identidad, nos dan sentido de pertenencia, y no solamente se conforma con los ciudadanos si no también se conforma con la historia, sus diferentes culturas, territorios etc.

**Historia del Himno Nacional del Ecuador.** A lo largo de nuestra historia, varias fueron las versiones de nuestra canción patria. Hasta 1845 resalta la versión del poeta guayaquileño José Joaquín de Olmedo, la que en 1865 contó con el proyecto de musicalización por parte del argentino Juan José Allende, que colaboraba con el ejército del Ecuador. Sin embargo en el congreso nacional no tuvo la suficiente acogida Es así que en noviembre de 1865 por expreso pedido del presidente del senado Nicolás Espinoza, el poeta ambateño Juan León Mera Martínez para entonces secretario de dicha función del estado, escribió y entregó la letra del Himno Nacional que luego de ser conocida por los congresistas fue enviada a Guayaquil para que el maestro Antonio Neumane, natural de Córcega radicado en Guayaquil y artista galardonado en Europa ponga la música. En 1965 bajo decreto expedido el 24 de noviembre al cumplirse el primer centenario de la letra del Himno Nacional, la junta militar de gobierno que regía el país, procede a declarar el 26 de noviembre de cada año como el día del Himno Nacional del Ecuador. (Andrade, 2016)

El Himno Nacional de la República del Ecuador tiene su historia y como tal su proceso de creación, a la par de su momento histórico, fue inspirado en las luchas libertarias de nuestros próceres del año 1809. El ilustre escritor ambateño Juan León Mera fue el que creó la letra y el francés radicado en la ciudad de Guayaquil compuso la música.

**Definición.** El himno nacional es un símbolo de nuestra identidad nacional, constituye junto con la bandera y el escudo nacional los símbolos patrios; es la melodía, que resalta la historia, los valores cívicos, alentadores permanentes del espíritu de ecuatorianidad, el carácter del pueblo y el esfuerzo cotidiano que alimenta la libertad, la justicia y el derecho. (Juanpich, 2014)

Constituye la melodía insigne de nuestra nacionalidad, representa el canto a nuestros héroes que consiguieron la libertad y es el actual emblema musical que nos llena de hidalguía, alegría y amor a la patria.

**Significado.** El Himno Nacional del Ecuador es una composición musical considerada como la segunda más linda del mundo por su letra y música.

Esta canción patria de carácter solemne resalta la valentía de los ecuatorianos, de sus héroes y de sus valiosos hombres y mujeres que lucharon por alcanzar la libertad. (Andrade, 2015)

### **Himno Nacional que cantamos.**

#### **CORO:**

¡Salve oh Patria, mil veces!  
¡Oh Patria! ¡Gloria a ti! ¡Gloria a ti!  
Ya tu pecho, tu pecho rebosa.  
Gozo y paz, ya tu pecho rebosa;  
Y tu frente, tu frente radiosa,  
Más que el sol contemplamos lucir. (Bis)

#### **II ESTROFA:**

Los primeros los hijos del suelo  
Que, soberbio, el Pichincha decora  
te aclamaron por siempre señora  
y vertieron su sangre por ti.  
Dios miró y aceptó el holocausto,  
y esa sangre fue germen fecundo

de otros héroes, que atónito el mundo,  
vio en tu torno a millares surgir. (bis)

#### CORO

¡Salve oh Patria, mil veces!  
¡Oh Patria! ¡gloria a ti! ¡gloria a ti!  
Ya tu pecho, tu pecho rebosa.  
Gozo y paz, ya tu pecho rebosa;  
y tu frente, tu frente radiosa,  
más que el sol contemplamos lucir.

#### **Letra del Himno Nacional del Ecuador completo (Letra con todas sus estrofas 2015)**

#### CORO:

¡Salve oh Patria, mil veces!  
¡Oh Patria! ¡Gloria a ti! ¡Gloria a ti!  
Ya tu pecho, tu pecho rebosa.  
Gozo y paz, ya tu pecho rebosa;  
Y tu frente, tu frente radiosa,  
Más que el sol contemplamos lucir

#### I estrofa

Indignados tus hijos del yugo  
que te impuso la ibérica audacia,  
de la injusta y horrenda desgracia  
que pesaba fatal sobre ti,  
santas voces a los cielos alzaron,  
voz de noble y sin par juramento,  
de vengarte del monstruo sangriento,  
de romper ese yugo servil.

#### II estrofa

Los primeros los hijos del suelo  
Que, soberbio, el Pichincha decora  
te aclamaron por siempre señora  
y vertieron su sangre por ti.  
Dios miró y aceptó el holocausto,  
y esa sangre fue germen fecundo  
de otros héroes, que atónito el mundo,  
vio en tu torno a millares surgir

### III estrofa

De estos héroes al brazo de hierro  
nada tuvo invencible la tierra,  
y del valle a la altísima sierra  
se escuchaba el fragor de la lid;  
tras la lid la victoria volaba,  
libertad tras el triunfo venía,  
y al león destrozado se oía  
de impotencia y despecho rugir.

### IV estrofa

Cedió al fin la fiereza española,  
y hoy, oh Patria, tu libre existencia  
es la noble y magnífica herencia  
que nos dio, el heroísmo feliz;  
de las manos paternas la hubimos,  
nadie intente arrancárnosla ahora,  
ni nuestra ira excitar vengadora  
quiera, necio o audaz, contra sí

### V estrofa

Nadie, oh Patria, lo intente. Las sombras  
de tus héroes gloriosos nos miran,  
y el valor y el orgullo que inspiran  
son augurios de triunfos por ti.  
Venga el hierro y el plomo fulmíneo,  
que a la idea de guerra y venganza  
se despierta la heroica pujanza  
que hizo al fiero español sucumbir.

### VI estrofa

Y si nueva cadena prepara  
la injusticia de bárbara suerte,  
¡gran Pichincha! prevén tú la muerte  
de la Patria y sus hijos al fin;  
Hunde al punto en tus hondas entrañas  
cuanto existe en tu tierra el tirano  
huelle solo cenizas y en vano  
busque rastro de ser junto a ti.

Como podemos ver nuestro Himno Nacional tiene un coro y síes estrofas de las cuales se canta el coro y la segunda estrofa, no podría explicarles porque no

cantamos el Himno Nacional completo, ya que a lo largo de la investigación solo pude escuchar diferentes hipótesis, unos dicen que es muy largo y otros dicen que los españoles se quejaron por las otras estrofas porque se sentían ofendidos. Y se llegó a un acuerdo de no cantar el Himno Nacional completo.

**Significado del coro.** El Coro es el inicio del Himno Nacional que describe al país como una tierra de paz y felicidad, además alude al sol equinoccial y a las antiguas creencias pre-hispanas de adoración del sol. (Andrade, 2015)

**Significado Primera Estrofa.** Se refiere a los tiempos coloniales, dice: "la injusta y horrenda desgracia, que pesaba fatal sobre ti", recuerda también, a los hijos de la Patria, en este caso, los próceres del Diez de Agosto, y dice "el yugo que te impuso la ibérica audacia" que se comprometen con la "venganza del monstruo sangriento" y la ruptura "del yugo servil". Varias estrofas están escritas con este acento, de alusión a las guerras de la Independencia. (Andrade, 2015)

Sin duda alguna es una proclama en contra de la dominación española de aquellos años y una arenga para liberarnos de esa sangrienta esclavitud que nos impusieron los españoles, inclusive se nota una imploración religiosa para cumplir con ese cometido: la libertad.

**Significado Segunda Estrofa.** Aquí se alude nuevamente a los próceres del 10 de agosto, quienes son identificados como los primeros, los hijos del suelo que soberbio el Pichincha decora". Se hace también una alusión al 2 de agosto de 1810, cuando los españoles masacraron al pueblo sublevado de Quito: "y vertieron su sangre por ti. Dios miró y aceptó el holocausto, y esa sangre fue germen fecundo". La alusión se extiende luego a los ecuatorianos de otras ciudades, como Guayaquil y Cuenca, que se sumaron posteriormente al proceso de la Independencia: "de otros héroes que, atónito el mundo, vio en tu torno a millares surgir. (Andrade, 2015)

Era tan justificada la búsqueda de la libertad mediante el derramamiento de sangre que esta estrofa abaliza esa acción, incluso con un "Dios miró y acepto el holocausto...•" como diciendo que Dios con todo su poder ayudó a la conquista de esa anhelada libertad.

**Tercera Estrofa.** Describe poéticamente la Batalla del 24 de mayo de 1822 que tuvo lugar en las faldas del volcán Pichincha, es rememorada con estos versos

"De esos héroes al brazo de hierro, nada tuvo invencible la tierra, y del valle a la altísima sierra, se escuchaba el fragor de la lid" (Andrade, 2015)

Esta estrofa nos hace viajar hacia el momento mismo de la batalla de Pichincha, en la cual nosotros fuimos ganadores y por ende conquistadores de la libertad, en medio de la montaña (el Pichincha) se escuchaba la lucha que al final nos dio el triunfo definitivo.

**Cuarta Estrofa.** El carácter libertario de la Batalla se recuerda de esta forma: "tras la lid la victoria volaba, libertad tras el triunfo venía, y al león destrozado se oía, de impotencia y despecho rugir". La cuarta estrofa recuerda el legado de libertad de la independencia, y, advierte sobre la disposición de los ecuatorianos de defender, entonces y por siempre, su soberanía: "hoy, ¡oh Patria!, tu libre existencia, es la noble y magnífica herencia, que nos dio el heroísmo feliz, de las manos paternas la hubimos; nadie intente arrancárnosla ahora, ni nuestra ira excitar vengadora, quiera, necio o audaz, contra sí. (Andrade, 2015)

Aquí se realza el triunfo obtenido en la batalla que nos dio la libertad y nos invoca a mantener esa libertad como un logro supremo de nuestros héroes y que nadie ni nada nos intente arrebatarse ese triunfo que hoy nos hace feliz.

**Quinta Estrofa.** Reitera la desafiante postura del Ecuador frente al intento de reconquista: "Venga el hierro y el plomo fulmíneo, que, a la idea de guerra y venganza, se despierta la heroica pujanza, que hizo al fiero español sucumbir". (Andrade, 2015)

Esta estrofa resalta el orgullo que sentimos de los héroes que lucharon por la libertad, que esa libertad fue para siempre y que no hay un ápice de que volvamos a ser pisoteados por esa sombra ibérica, que estamos atentos para defender el triunfo ganado con sangre de nuestros patriotas.

**Sexta Estrofa.** Finalmente, la sexta estrofa presenta una invocación a los volcanes ecuatorianos, representados por el Pichincha, para que, en caso de una invasión extranjera, destruyan el país para que el invasor no pueda apropiarse de él. "Y si nuevas cadenas preparan, la injusticia de bárbara suerte, ¡gran Pichincha! prevén tú la muerte, de la Patria y sus hijos al fin; hunde al punto en tus hondas entrañas, cuanto existe en tu tierra, el tirano,

huelle solo cenizas y en vano, busque rastro de ser junto a ti. (Andrade, 2015)

Claramente esta estrofa nos alerta sobre posibles dominaciones, a estar dispuesto a luchar, si el caso amerita, para mantener esa libertad, metafóricamente implora a la pichincha a que los invasores no intenten siquiera volver a dominarnos, que siempre estaremos firmes para defender eternamente esa libertad.

**Importancia.** El Himno Nacional tiene su importancia ya que atreves del recordamos nuestros antepasados y también es importante porque significa mostrar honor, gratitud, reverencia hacia la patria.

**Clasificación.** El Himno Nacional del Ecuador es una composición musical patriótica aceptada por el gobierno ecuatoriano, es la música oficial para cada evento cívico que se realice, porque trata de reflejar la unión, sentimiento y solidaridad y la glorificación de la historia y tradiciones de nuestro país amazónico.

#### **Historia de la bandera.**

Esta bandera flameó por primera vez en Venezuela, en el Puerto de la Vela de Coro, el 6 de agosto de 1806, en manos del General Francisco de Miranda. Se puede decir que esta bandera es la que da origen a la nuestra y se la considera como la antecesora de la actual bandera con los tres colores amarillo, azul y rojo. Aunque existen controvertidas versiones de cómo era esa bandera, la teoría predominante es que tenía tres franjas horizontales iguales, amarilla la superior, azul la del centro y roja la inferior. (Antom, 2013)

#### **Significado de los colores de la bandera**

El significado de los colores de la bandera es el siguiente: El amarillo simboliza la abundancia de las cosechas y la fertilidad de la tierra. El azul representa el color del mar y el cielo. Y el rojo significa la sangre que derramada por los soldados y mártires de las batallas de independencia. (Andrade, 2016)

**Importancia.** Los símbolos patrios son importantes ya que un país lo conforman no sólo sus ciudadanos, sino también lo conforman su historia, una cultura con la que todos se sientan identificados, la unidad de sus habitantes y de sus territorios, una constitución que engloba unas leyes iguales para todos

los pobladores, una economía que lo sustente, Y unas clases políticas que dirija de una manera justa y patriótica.

**Clasificación.** Los gráficos que son la bandera, el escudo y el abstracto que es el himno nacional del Ecuador,

**Escudo.** El escudo nacional actual fue aprobado e implementado por el Congreso el 31 de octubre de 1900, bajo la presidencia del General Eloy Alfaro Delgado; En la convocatoria de un concurso público para su diseño. Cada 31 de octubre se conmemora el día del Escudo Nacional, símbolo que guarda la grandeza espiritual de la patria, el valor de nuestros pueblos; representa el honor la justicia y el espíritu afanoso de su gente. Todos los ecuatorianos tomamos la responsabilidad de conocer el significado de cada uno de sus partes puesto que encierran las glorias pasadas y presentes del Ecuador. (Juanpch, 2014)

### **Elementos del Escudo**

**Cóndor.** Con las alas desplegadas y levantadas en actitud de vuelo es símbolo de energía y esfuerzo. **Astas.** Son cuatro y coronan cada uno de los pabellones, se presentan inclinadas con puntas metálicas romboidales. **Laurel.** representa la gloria de la nación. **Sol dorado.** Representa las bondades del Ecuador, producción y progreso, simboliza la unidad patria. **Chimborazo.** El volcán más alto del mundo de nieves perpetuas nace el río Guayas **Río Guayas.** Expresa la agricultura nacional. **El hacha.** Ubicada en la parte inferior forma parte de cada una de los fascas de los lictores romanos. **La palma.** Representa la paz de la nación. **El óvalo.** Ubicado en el interior tiene doble borde de color café con uniones del mismo color. **Los signos del zodiaco.** Significan los cuatro meses (marzo, abril, mayo y junio), lapso que duró la lucha cívica por conseguir la libertad ecuatoriana. **Las banderas nacionales.** Son cuatro, dos a cada lado, anteriores y posteriores. **El caduceo.** Simboliza de la navegación y el comercio. **El buque a vapor guayas.** Los colores del buque y su pabellón, ubicado en la proa, son los de la bandera nacional. **Los fascas consulares.** Insignia de los cónsules de Roma, símbolo de autoridad y dignidad. (Juanpch, 2014)

### **2.4.2 Variable Dependiente: Desarrollo del civismo**

**Sociedad.** La palabra sociedad es capaz de ambientar un espacio en el que están reunidas cierta cantidad de entes, sin importar lo que hacen, piensan o planean, una sociedad es un conglomerado de aquello de una misma especie. En el caso de los seres humanos, se le puede llamar sociedad a una ciudad entera, a un país entero, pues si su relación con personas fuera de sus fronteras es distintiva, estas personas tendrán un llamado unilateral, Ecuador, como país tiene el propio concepto de sociedad, esto es dado por el hecho de que como Venezolanos, sus costumbres,

tradiciones, caracteres culturales y políticos, estilos de vida y formas de expresión, los diferencian de sus países vecinos. Una sociedad cuando se establece busca la afirmación de una identidad, de un sentido del respeto, de una formación de leyes que, dentro de ella, son respetadas a fin de conservar los lineamientos establecidos para estos integrantes. (Definista, 2013)

**Valores.** Los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta y sus decisiones. Valores, actitudes y conducta están relacionados, y nos ayudan a superarnos. Los valores se jerarquizan por criterios de importancia. Cada persona construye su escala de valores personales, esto quiere decir que las personas preferimos unos valores a otros. Los valores más importantes de la persona forman parte de su identidad, orientan sus decisiones frente a sus deseos e impulsos y fortalecen su sentido del deber ser. (Televisiva, 2015)

**Historia desarrollo del civismo** Se refiere a las reglamentas mínimas de conducta social que nos aprueban convivir en sociedad. Un ejemplo de civismo es cómo se comporta la gente y cómo convive en sociedad. Se basa en el respeto hacia el prójimo, el entorno natural y los objetos públicos; buena educación, urbanidad y cortesía. (Sallago, 2017)

**Definición.** Etimológicamente, civismo deriva de latín civis, que significa ciudadano. De acuerdo con esta etimología, el civismo constituye el conjunto de cualidades que permiten a los ciudadanos vivir en la ciudad, es decir, vivir en comunidad respetando unas normas de convivencia pacífica aceptando las reglas del juego de la democracia y los derechos fundamentales o los valores constitucionales. (Camps, 2005)

**Actitud.** Las actitudes cívicas que tendrían que desarrollar los ciudadanos giran en torno a tres valores básicos: la responsabilidad, la tolerancia y la solidaridad. (Camps, 2015)

**Cumplimiento.** El cumplimiento, es uno de los valores que nos permite llegar lejos en nuestra vida y conseguir lo que anhelamos. (Morales, 2013)

**Comportamiento.** Es la manera en la cual se porta o actúa un individuo. Es decir, el comportamiento es la forma de proceder que tienen las personas u organismos ante los diferentes estímulos que reciben y en relación al entorno en el cual se desenvuelven. (Prezi, 2015)

**Obligaciones.** Estamos obligados a respetar los símbolos de la Patria: Himno, Escudo y Bandera. A conocer el Ecuador, estudiar su historia y geografía, visitar sus regiones y provincias, valorar los aportes de nuestros líderes, escritores, artistas, científicos, militares, deportistas, empresarios y

de todo ecuatoriano que haya prestado servicios relevantes en sus actividades públicas o privadas, cuyo ejemplo y enseñanzas debemos aprender y seguir. (Hurtado, 2006)

**Significado.** Conducta del ciudadano que cumple con sus obligaciones cuida, respeta las leyes y apoya la prosperidad de los demás miembros de su comunidad. Cuida los bienes públicos, respeta todas las leyes y cumple con cada una de ellas. (Hurtado, 2006)

**Importancia.** El civismo es un tipo de cualidad en las personas que posibilita enormemente a las relaciones sociales dentro de una comunidad organizada políticamente. El término deriva de “civitas” o ciudad, por el hecho de que fue en las ciudades donde primero se desarrollaron normas de convivencia fundadas en las características de una sociedad compleja. Es de esta manera como el civismo se fundamenta en el cumplimiento de normas que hacen más factible la armonía y convivencia social. El civismo debe desarrollarse dentro de una sociedad y es por ello que frecuentemente se incluyen materias obligatorias dentro de la educación formal que tienen como objetivo reflexionar sobre distintos aspectos que atañen a este concepto. (Hurtado, 2006)

**Derechos.** Es la facultad que tenemos de poder hacer algo el derecho es optativo.

**Deberes.** Conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos, tanto los de uso general, como aquellos que le hayan sido expresamente confiados. (Hurtado, 2006)

**Conducta.** Son las que permitirán que los seres humanos podamos vivir en colectividad. Las bases que propone el comportamiento son el respeto hacia el prójimo, hacia el entorno natural, los objetos y las instituciones públicas, la buena educación, la urbanidad y la cortesía. (Morelos y Pavón, 2015)

**Comportamiento.** Son las diferentes muestras de respeto y cumplimiento de las normas, costumbres, principios y valores en el marco de las múltiples relaciones sociales. Las personas asumen determinadas formas de conducta, que siempre favorecen al grupo social. (Flores, 2016)

**Valores cívicos.** Dependen de su desarrollo en la sociedad, se transmiten dentro de las nuevas generaciones y a que, si no es así, muchos de estos valores se perderán, y el civismo en la comunidad no existiría. Los valores cívicos en todo momento deben ser respetados, ya que si no es así puede

que se transformen y pierdan respeto y autoridad. Lo cual conllevaría a un desorden social. (Morales, 2016)

**Justicia.** La justicia es una característica posible pero no necesaria del orden social. Para que haya orden social no es imprescindible la justicia. Un hombre será considerado justo para el orden social cuando sus actos concuerden con el orden social que se haya considerado justo. (González, 2011)

**Solidaridad.** Podríamos definir la solidaridad como el apoyo a aquellas personas o sectores sociales más débiles para ayudarles a obtener lo que precisan. Los impuestos que pagamos al estado, en parte, son para pagar servicios sociales y ayudas solidarias para los más débiles. (Angulo, 2016)

**Honestidad.** La honestidad es un valor moral positivo vinculado a la verdad y a la transparencia, y es lo contrario a la mentira, la falsedad y la corrupción. Ser honesto es tener una actitud acorde con la verdad en nuestras relaciones con los demás, incluyendo nuestra familia, amigos, compañeros de estudio o de trabajo, vecinos, y todas las personas con las cuales nos relacionamos de una u otra forma. No solo es un valor que debemos ejercer sino también es un valor que debemos exigir de los demás. (Angulo, 2016)

**Responsabilidad.** La responsabilidad es el cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decidir algo, o bien una forma de responder que implica el claro conocimiento de que los resultados de cumplir o no las obligaciones, recaen sobre uno mismo. (Amador, 2014)

**Honradez.** Es la rectitud de ánimo y la integridad en le obrar, quien es honrado se muestra como una persona recta y justa, que se guía por aquello considerado como correcto y adecuado a nivel social. (Martínez, 2015)

**Respeto.** Significa valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad, el respeto se acoge siempre a la verdad, no tolera bajo ninguna circunstancia la mentira y repugna la calumnio y el engaño. (Martínez, 2015)

## **2.5 Hipótesis**

El canto del Himno Nacional del Ecuador incide en el desarrollo del civismo en los niños y niñas de 5 a 6 años del primer año de Educación Básica de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la ciudad de Ambato.

## **2.6 Señalamiento de variables**

### **Variable Independiente.**

El canto del Himno Nacional del Ecuador

### **Variable Dependiente.**

Desarrollo del Civismo.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Modalidad básica de la investigación**

Para la realización de la presente investigación se ha tomado el enfoque Cualitativo y el Cuantitativo, el primero es conocido como naturalista, participativo etnográfico y el segundo como normativo, extenso realista.

##### **3.1.1 Investigación de campo**

Se obtendrá la información directamente en la realidad en que se encuentra, por lo tanto, implica la aplicación de la encuesta con cuestionario dirigido a la docente y a los niños y niñas de 5 a 6 años del primer año de educación básica de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos, de la ciudad de Ambato.

##### **3.1.2 Investigación bibliográfica-documental**

Tiene el propósito de detectar, ampliar y profundizar diferentes enfoques, teorías conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre el canto del himno nacional del Ecuador y el desarrollo del civismo, también se puede hacer uso de la hemerográfica y la archivística; la primera en artículos o ensayos de revistas y periódicos, y la segunda en documentos que se encuentran en los archivos, como cartas, oficios, circulares, expedientes.

#### **3.2 Nivel o tipo de investigación**

##### **3.2.1 Investigación exploratoria**

Se realiza cuando el objetivo es sondear el problema a investigar con el objeto de encontrar información para contextualizarlo y elaborar el análisis crítico profundizando el carácter del problema.

##### **3.2.2 Investigación descriptiva**

En este caso se trata de describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos;

esto es, detallar cómo son y se manifiestan, buscar especificar las propiedades, características y los casos el canto del Himno Nacional del Ecuador en el desarrollo del civismo en los niños y niñas de 5 a 6 años del primer año de la Unidad Educativa antes mencionada, para determinar el comportamiento del problema frente a su contexto.

### 3.3 Población y muestra

#### 3.3.1 Población

Se entiende por población o universo a todo un grupo de elementos o personas que poseen algunas características comunes. La población de nuestra Institución para el trabajo investigativo es de 40 niños y niñas de Primer año de Educación Básica y 1 docente de la Unidad Educativa “Pedro Fermín Cevallos”

*Tabla N° 1: Población*

N°	Unidad de observación	Frecuencia	Porcentaje
40	Niños y niñas	40	99
1	Docente	1	1
41	Total	41	100

**Elaborado por:** Justina Lucelina Zambrano Zambrano

**Fuente:** Investigación de campo

#### 3.3.2 Muestra

Por la confiabilidad de la investigación se trabaja con el total de la población, por tal motivo no se calcula la muestra.

### 3.4 Operacionalización de variables

#### Variable Independiente: El Canto del Himno Nacional del Ecuador

CONCEPTUALIZACION	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TECNICAS E INSTRUMENTOS
El canto del Himno nacional es la <b>representación</b> solemne emblemática y <b>poética</b> de un <b>pueblo</b> u organización en el que se sintetiza la historia, cosas o sucesos extraordinarios expresados de manera entusiasta en una composición.	Representación	Símbolo, imagen o imitación que hace pensar en determinada cosa.	¿Los niños y niñas valoran el Himno nacional del Ecuador?	Técnica Entrevista Instrumento
	Poética	Disciplina que se ocupa de la elaboración de un sistema de principios, conceptos generales, modelos y metalenguaje científico para describir, clasificar y analizar las obras de arte verbal o creaciones literarias.	¿Conque frecuencia los niños y niñas cantan le Himno Nacional del ecuador? ¿Podría decirme usted si a los niños y niñas les gusta cantar el Himno Nacional del ecuador	Cuestionario estructurado dirigido a la docente de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos
	Pueblo	Conjunto de personas que vive en una población, región o país determinado.	¿Cree usted que sus niños y niñas han desarrollado postura corporal al cantar el Himno Nacional del Ecuador? ¿Usted como docente considera que los niños y niñas mejoran el vocabulario con el canto del Himno Nacional del ecuador	Técnica Observación Instrumento Lista de cotejo

*Cuadro N° 1: Variable independiente*

**Elaborado por:** Justina Lucelina Zambrano Zambrano

**Variable Dependiente: Desarrollo del Civismo**

CONCEPTUALIZACION	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BASICOS	TECNICAS E INSTRUMENTOS
El desarrollo del civismo es la observación de pautas de <b>comportamiento social</b> que permiten que los seres humanos puedan vivir en <b>comunidad</b> mediante el respeto al entorno natural objeto e instituciones públicas y normas como la buena <b>educación</b> y cortesía.	Comportamiento social	Es la manera en la cual se porta o actúa un individuo	¿Respeto el canto del Himno Nacional del Ecuador y expresa el fervor cívico?  ¿Se comporta de manera adecuada al cantar el Himno Nacional del Ecuador?	Técnica  Observación  Instrumento
	Comunidad	Grupo de individuos que tienen ciertos elementos en común, tales como el idioma, costumbres, valores.	¿Demuestra una conducta positiva al cantar el Himno Nacional del Ecuador?  ¿Desarrolla el civismo con el lenguaje pictográfico?	Lista de cotejo aplicada a los niñas y niños de primer año de educación básica de la Unidad Pedro Fermín Cevallos  Técnica
	Educación	Educar, enseñar	¿Disfruta la enseñanza del desarrollo del civismo?  ¿Practican actividades en el rincón de lectura para desarrollar el civismo?	Observación  Instrumento  Lista de cotejo

*Cuadro N° 2: Variable dependiente*

**Elaborado por:** Justina Lucelina Zambrano Zambrano

### **3.5 Plan de recolección de la información**

En la presente investigación se empleó un plan de recolección de información delineado concretamente para conseguir los objetivos propuestos en capítulos anteriores, permaneció el compromiso y responsabilidad en la recolección de información con claridad, confidencialidad, responsabilidad, lo que disminuyó los errores, obteniéndose información de calidad.

#### **3.5.1 Técnicas e instrumentos de recolección de la información**

Para el trabajo de investigación se utilizaron la técnica y la observación, con el instrumento la lista de cotejo dirigida a niños y niñas de 5 a 6 años; además se realizó una entrevista a la docente a través de una guía de conversación, con la finalidad de analizar el desarrollo del civismo a través del canto del Himno Nacional del Ecuador, trabajo que se realizó en la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la ciudad de Ambato.

##### **Técnicas**

##### **Observación**

Facilitó la recolección de información de los niños y niñas de 5 a 6 años del primer año de educación básica para que a través de la visualización se recabe información importante

##### **Entrevista:**

Facilito el recabe de información, obteniéndose datos relevantes que incluyeron los criterios y juicios de valor por parte de la docente que labora en la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la ciudad de Ambato, la docente exteriorizo por escrito su discernimiento, se vinculó las variables análisis con el contexto

## **Instrumentos**

### **Lista de cotejo**

La lista de cotejo al ser un instrumento que facilita la recolección de datos a través de la utilización de los sentidos, aportó en el conocimiento de la realidad del problema, fue aplicada a cuarenta niños y niñas de 5 a 6 años del primer año de educación básica de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la ciudad de Ambato, se elaboró con 6 ítems, que facilitaron la realización análisis e interpretación de datos, posteriormente se efectuó las conclusiones y recomendaciones que facilitaron la redacción del artículo académico. (Ver anexo 1)

### **Guión de entrevista**

Se constituyó en un guión de entrevista, con seis interrogantes fue aplicada a los niños y niñas de 5 a 6 años de primer año de educación básica de la Unidad Pedro Fermín Cevallos de la ciudad de Ambato, se utilizó preguntas abiertas que favorecieron en la emisión de criterios escritos con significación, lo que apporto en la sustentación del análisis e interpretación de datos, posteriormente la información apoyó en la redacción de las conclusiones y recomendaciones (ver anexo 2)

### **3.6 Plan de procesamiento de la información**

Se eligió el tema, el canto del himno nacional del Ecuador y el desarrollo del civismo, comprendiendo la importancia de desarrollar el respeto en los niños y niñas a temprana edad.

- Se establecieron objetivos que facilitaron la investigación
- Se eligió a un conjunto de 40 niños y niñas de 5 a 6 años de edad y a una docente.
- La persona que realizo la investigación fue Justina Lucelina Zambrano Zambrano.

- El lugar elegido fue la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la ciudad de Ambato.
- Las técnicas que se utilizaron fueron la observación y la entrevista.
- Los instrumentos utilizados fueron la lista de cotejo y el cuestionario.
- Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- Interpretación de los resultados con apoyo del marco teórico en el aspecto pertinente, es decir atribuciones del significado científico a los resultados estadísticos manejando las categorías correspondientes del marco teórico.
- Comprobación de hipótesis, para la verificación estadística conviene seguir la asesoría de un especialista. Hay niveles de investigación que no requieren de hipótesis: explicativo y descriptivo. Si se verifica hipótesis en los niveles de asociación entre variables y exploratorio.
- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1 Análisis de los resultados de la lista de cotejo

Aplicada a los niños y niñas de 5 a 6 años de primer año de educación básica la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la ciudad de Ambato.

Indicador N° 1 ¿Comprenden el valor del civismo?

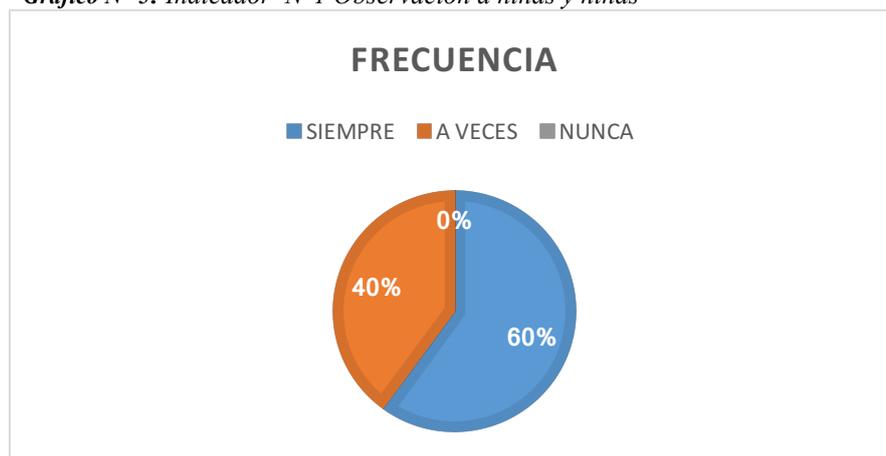
*Tabla N° 2: Indicador N°1 Observación a niños y niñas*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	24	60%
A veces	16	40%
Nunca	0	0%
Total	40	100%

*Fuente de Observación a niñas y niños*

**Elaborado por:** Justina Lucelina Zambrano Zambrano

*Gráfico N° 5: Indicador N°1 Observación a niñas y niñas*



*Fuente: Tabulación Observación a niños y niñas*

**Elaborado por:** Justina Lucelina Zambrano Zambrano

#### Análisis

El 60% de los niños y niñas de 5 a 6 años siempre comprenden el valor del civismo y el 40% a veces comprenden el valor del civismo.

Indicador N° 2 ¿Practican activamente el canto del Himno Nacional del Ecuador?

*Tabla N° 3: Indicador N°2 Observación a niños y niñas*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	38	95,0%
A veces	2	5,0%
Nunca	0	0%
Total	40	100%

*Fuente de Observación a niñas y niños*

**Elaborado por:** Justina Lucelina Zambrano Zambrano

*Gráfico N° 6: Indicador N°2 Observación a niñas y niñas*



*Fuente: Tabulación Observación a niños y niñas*

**Elaborado por:** Justina Lucelina Zambrano Zambrano

### **Análisis**

Los resultados obtenidos indican que el 95,0% siempre practican activamente el canto del Himno Nacional del Ecuador mientras que el 5,0% a veces practican activamente el canto del Himno Nacional del Ecuador.

Indicador N° 3 ¿Cumplen con buena postura corporal al cantar el Himno Nacional del Ecuador?

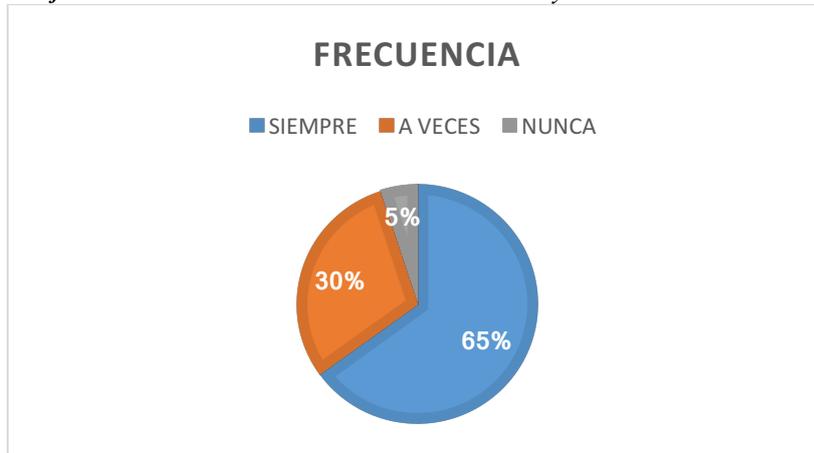
**Tabla N° 4:** Indicador N°3 Observación a niños y niñas

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	26	65%
A veces	12	30%
Nunca	2	5%
Total	40	100%

**Fuente de Observación a niñas y niños**

**Elaborado por:** Justina Lucelina Zambrano Zambrano

**Gráfico N° 7:** Indicador N°3 Observación a niñas y niñas



**Fuente:** Tabulación Observación a niños y niñas

**Elaborado por:** Justina Lucelna Zambrano Zambrano

### Análisis

Un 65% de niños y niñas siempre cumplen con una buena postura corporal cuando cantan el Himno Nacional del Ecuador y un 30% a veces cumplen con buena postura corporal cuando cantan el Himno Nacional del Ecuador y un 5% nunca cumplen con una buena postura corporal al cantar el Himno Nacional del Ecuador.

Indicador N° 4 ¿practican valores al cantar el Himno Nacional del Ecuador?

**Tabla N° 5:** Indicador N°4 Observación a niños y niñas

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	36	90%
A veces	4	10%
Nunca	0	0%
Total	40	100%

**Fuente** de Observación a niñas y niños

**Elaborado por:** Justina Lucelina Zambrano Zambrano

**Gráfico N° 8:** Indicador N°4 Observación a niñas y niñas



**Fuente:** Tabulación Observación a niños y niñas

**Elaborado por:** Justina Lucelina Zambrano Zambrano

**Análisis**

El 90% siempre practican valores al cantar el Himno Nacional del Ecuador y un 10% a veces practican los valores al cantar el Himno Nacional del Ecuador.

Indicador N° 5 ¿Cometen errores al cantar el Himno Nacional del Ecuador?

**Tabla N° 6:** Indicador N°5 Observación a niños y niñas

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	28	70%
A veces	12	30%
Nunca	0	0%
Total	40	100%

**Fuente de Observación a niñas y niños**

**Elaborado por:** Justina Lucelina Zambrano Zambrano

**Gráfico N° 9:** Indicador N°5 Observación a niñas y niñas



**Fuente:** Tabulación Observación a niños y niñas

**Elaborado por:** Justina Lucelina Zambrano Zambrano

### Análisis

El 70% de los niños y niñas siempre cometen errores al cantar el Himno Nacional del Ecuador mientras que un 30% a veces cometen errores al cantar el Himno Nacional del Ecuador.

Indicador N° 6 ¿Demuestran respeto por los símbolos patrios?

*Tabla N° 7: Indicador N°6 Observación a niños y niñas*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	38	95%
A veces	2	5%
Nunca	0	0%
Total	40	100%

*Fuente de Observación a niñas y niños*

**Elaborado por:** Justina Lucelina Zambrano Zambrano

*Gráfico N° 10: Indicador N°6 Observación a niñas y niñas*



*Fuente: Tabulación Observación a niños y niñas*

**Elaborado por:** Justina Lucelina Zambrano Zambrano

**Análisis**

Se ha podido observar que el 95% de niños y niñas siempre demuestran respeto por los símbolos patrios mientras que el 5% a veces demuestran respeto por los símbolos patrios.

#### 4.1.2 Entrevista

Aplicada a la docente del primer año de educación básica de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos.

#### 4.1.3 Matriz de procesamiento de entrevistas

*Cuadro N° 3: Procesamiento de la entrevista*

<b>Preguntas</b>	<b>Docente</b>	<b>Conclusiones</b>
¿Los niños y niñas valoran el Himno Nacional del Ecuador?	Se puede decir que si, dentro de lo que yo puedo observar, porque ellos se emocionan el momento que cantan el Himno Nacional del Ecuador.	La docente determina que los niños si valoran el Himno nacional del Ecuador, por la emoción que transmiten ellos.
¿Con que frecuencia los niños y niñas cantan el Himno Nacional del Ecuador?	Bueno aquí en la Institución se canta el Himno Nacional todos los lunes y por ende ellos participan	Se ve que si cantan le Himno Nacional del Ecuador, pero creo que deberían de practicarlo mas
¿Podría decirme usted si a los niños les gusta cantar el Himno Nacional del Ecuador?	Si les gusta pero no es algo que les guste hacer con frecuencia	Pienso que deberían estimular un poco más a los niños con algún juego para que practiquen más le canto del Himno Nacional del Ecuador
¿Cree usted que sus niños y niñas han desarrollado postura corporal al cantar el Himno Nacional del Ecuador?	Si han desarrollado postura corporal ya que se les ha enseñado que cuando cantamos el Himno Nacional deben ponerse firme y bien rectos.	Los niños y niñas generalmente se ve que han desarrollado una buena postura corporal al cantar el Himno Nacional del Ecuador
¿Usted como docente considera que los niños y niñas mejoran el vocabulario con el canto del Himno Nacional del Ecuador?	Bueno si a algunos niños les ayuda a mejorar su lenguaje, ya que algunas palabras se les hace difícil pronunciar.	Se puede observar que los niños y niñas si tienen dificultades para pronunciar la letra del Himno Nacional del Ecuador

**Fuente:** Entrevista dirigida a la docente de la Unidad Educativa "Pedro Fermín Cevallos"

**Elaborado por:** Justina Lucelina Zambrano Zambrano

## **4.2 Interpretación de datos**

### **4.2.1 Interpretación de datos de la lista de cotejo**

**Aplicada a niños y niñas de 5 a 6 años del primer año de Educación Básica de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la ciudad de Ambato**

#### **Indicador N° 1 ¿Comprenden el valor del civismo?**

La mayoría de los niños y niñas siempre comprenden el valor del civismo que se manifiesta por medio del canto del Himno Nacional, y otro grupo considerable a veces comprenden el valor del civismo y la presencia de los símbolos patrios.

#### **Indicador N° 2 ¿Practican activamente el canto del Himno Nacional del Ecuador?**

La mayoría de los niños practican activamente el canto del Himno Nacional del Ecuador en momentos de carácter social, deportivos, en los días lunes y esto es muy bueno ya que a través del canto del Himno Nacional los niños y niñas practicarán los valores y la importancia del acercamiento a los símbolos patrios, y un porcentaje mínimo a veces practica en canto del Himno Nacional del Ecuador, por lo que no se relacionan con frecuencia con los valores cívicos.

#### **Indicador N° 3 ¿Cumplen con buena postura corporal al cantar el Himno Nacional del Ecuador?**

Con los resultados obtenidos podemos darnos cuenta que la mayoría de los niños y niñas cuando canta el Himno Nacional del Ecuador tienen una buena postura corporal al cantar nuestro Himno Nacional del Ecuador, mientras que otra parte no pone una buena postura corporal al cantar el Himno Nacional del Ecuador, y hay una minoría que no pone nada de buena postura corporal al cantar el Himno Nacional del Ecuador. Por lo tanto, debemos poner énfasis en los niños y niñas para que tengan una buena postura corporal al cantar nuestro Himno Patrio.

**Indicador N° 4 ¿practican valores al cantar el Himno Nacional del Ecuador?**

En base a los resultados que se pueden observar la mayoría de los niños y niñas si practican los valores al cantar el Himno Nacional del Ecuador y una mínima parte no practica los valores con el canto del Himno Nacional del Ecuador. Por lo cual determinamos que se debe colaborar un poco más con los niños y niñas para que adquieran los valores y amor por nuestro Himno Nacional del Ecuador.

**Indicador N° 5 ¿Cometen errores al cantar el Himno Nacional del Ecuador?**

Como podemos observar la gran mayoría de los niños y niñas cometen errores al cantar el Himno Nacional del Ecuador, mientras que la otra parte a veces cometen errores al cantar el Himno Nacional del Ecuador, por lo tanto, no se ve un buen desenvolvimiento en su lenguaje musical.

**Indicador N° 6 ¿Demuestran respeto por los símbolos patrios?**

Casi todos los niños y niñas siempre demuestran respeto por los símbolos patrios, mientras que la minoría a veces demuestran respeto por los símbolos patrios, lo que quiere decir que gracias a la docente los niños han aprendido a ser respetuosos en todo aspecto, aunque debe trabajar un poco con los niños y niñas para que todos adquieran respeto por nuestros símbolos Patrios.

**4.2.2 Interpretación de la Entrevista**

Luego de haber realizado la entrevista a la docente del paralelo de primer año de educación básica de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos se concluye que la maestra entrevistada manifiesta que las tres cuartas partes de los niños y niñas si han desarrollado el civismo al cantar el Himno Nacional del Ecuador mientras que la otra parte de niños y niñas les falta seguir desarrollando el civismo, por lo tanto la maestra está trabajando en el desarrollo de esta competencia para obtener un grupo de niños y niñas que entonen el Himno Nacional del Ecuador con emoción, fervor cívico desarrollando el sentimiento patriótico.

Evidenciamos que aproximadamente las tres cuartas partes de los niños, cuya maestra fue entrevistada ha desarrollado o están en proceso de desarrollo del valor cívico destacándose el hecho de que la docente persiste en el desarrollo de esta destreza. Lo citado demuestra lo relevante que constituye el canto del himno nacional del Ecuador para el desarrollo del civismo, en el cual los estudiantes y la docente se encuentran muy empeñosos.

#### **4.3 Verificación de hipótesis**

El canto del Himno Nacional del Ecuador incide en el desarrollo del civismo en los niños y niñas de 5 a 6 años del primer año de Educación Básica de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la ciudad de Ambato.

##### **Variable independiente**

El canto del Himno Nacional del Ecuador

##### **Variable dependiente**

El desarrollo del civismo

##### **Planteamiento de la Hipótesis**

##### **Modelo lógico**

**H<sub>0</sub>** El canto del Himno Nacional del Ecuador **NO** incide en el desarrollo del civismo en los niños y niñas de 5 a 6 años del primer año de educación básica de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la ciudad de Ambato.

**H<sub>1</sub>** El canto del Himno Nacional del Ecuador **SI** incide en el desarrollo del civismo en los niños y niñas de 5 a 6 años del primer año de educación básica de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la ciudad de Ambato.

##### **Selección del nivel de significación**

Nivel de confianza; para este alcance se trabajó a un nivel de confianza del 95% por lo tanto el nivel de significancia es de 0.05

### **Descripción de la población**

Se tomó como muestra 40 niños y niñas a quienes se aplicó la lista de cotejo sobre el tema mencionado anteriormente en la “Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la ciudad de Ambato”.

### **Prueba Chi Cuadrado**

Su fórmula es:

$$X^2 = \sum \frac{(f_e - f_o)^2}{f_e}$$

En donde:

$X^2$  = Chi cuadrado

$\sum$  = Sumatoria

$f_e$  = Frecuencias esperadas

$f_o$  = Frecuencias observadas

Nivel de significación 0,05

### **Especificaciones de las regiones de aceptación y rechazo.**

Para decidir primero determinamos los grados de libertad (gl), con el cuadro formado por cuatro filas y dos columnas

$$Gl = (f-1) (c-1)$$

$$Gl = (4-1) (3-1)$$

$$Gl = (3) (2)$$

$$Gl = 6$$

Por lo tanto, con tres grados de libertad y un nivel de significación 0.05 y en la tabla estadística se obtiene el Chi cuadrado tabular  $x^2_t$ .

### Tabla de Distribución Chi Cuadrado $\chi^2$

k \ P	0,01	0,05	0,10	0,20	0,25	0,30	0,40	0,50	0,60	0,70	0,75	0,80	0,90	0,95	0,99
13	4,107	5,892	7,041	8,634	9,299	9,926	11,13	12,34	13,64	15,12	15,98	16,98	19,81	22,36	27,69
14	4,660	6,571	7,790	9,467	10,17	10,82	12,08	13,34	14,69	16,22	17,12	18,15	21,06	23,68	29,14
15	5,229	7,261	8,547	10,31	11,04	11,72	13,03	14,34	15,73	17,32	18,25	19,31	22,31	25,00	30,58
16	5,812	7,962	9,312	11,15	11,91	12,62	13,98	15,34	16,78	18,42	19,37	20,47	23,54	26,30	32,00
17	6,408	8,672	10,09	12,00	12,79	13,53	14,94	16,34	17,82	19,51	20,49	21,61	24,77	27,59	33,41
18	7,015	9,390	10,86	12,86	13,68	14,44	15,89	17,34	18,87	20,60	21,60	22,76	25,99	28,87	34,81
19	7,633	10,12	11,65	13,72	14,56	15,35	16,85	18,34	19,91	21,69	22,72	23,90	27,20	30,14	36,19

Elaborado por: Justina Zambrano

Fuente: Investigación

Se puede observar que con tres grados de libertad y un nivel de significación de 0.05 el  $\chi^2 = 8,672$

### Recolección de datos y cálculos estadísticos.

### FRECUENCIAS OBSERVADAS

Tabla N° : Frecuencias Observadas

N°	Alternativas	Categorías		Subtotal
		SIEMPRE	A VECES	
1	¿Comprenden el valor del civismo?	24	16	40
2	¿Cumplen con buena postura corporal al cantar el Himno Nacional del Ecuador?	28	12	40
3	¿Practican valores al cantar el Himno Nacional del Ecuador?	36	4	40
4	¿Cometen errores al cantar el Himno Nacional del Ecuador?	28	12	40
Subtotal		116	44	160

Elaborado por: Justina Lucelina Zambrano Zambrano

Fuente: Investigación

### FRECUENCIAS ESPERADAS

Tabla N° : frecuencias esperadas

N°	Alternativas	fo		fe	
		SIEMPRE	A VECES	SIEMPRE	A VECES
1	¿Comprenden el valor del civismo?	24	16	29	11
2	¿Cumplen con buena postura corporal al cantar el Himno Nacional del Ecuador?	28	12	29	11
3	¿practican valores al cantar el Himno Nacional del Ecuador?	36	4	29	11
4	¿Cometen errores al cantar el Himno Nacional del Ecuador?	28	12	29	11
Subtotal		116	44	116	44

Elaborado por: Justina Lucelina Zambrano Zambrano

Fuente: Investigación

## Calculo del $\chi^2$

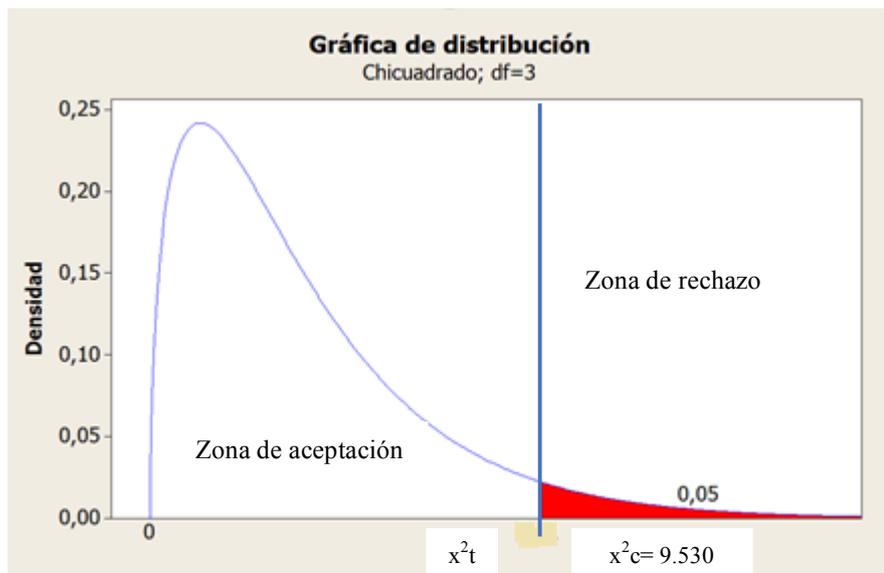
Tabla N° 8: Calculo del Chi Cuadrado

O	E	(O-E)	$(O - E)^2$	$\frac{(O - E)^2}{E}$
24	29,00	-5	25	0,862
28	29,00	-1	1	0,034
36	29,00	7	49	1,690
28	29,00	-1	1	0,034
16	11,00	5	25	2,273
12	11,00	1	1	0,091
4	11,00	-7	49	4,455
12	11,00	1	1	0,091
<b>CHI CUADRADO CALCULADO</b>				<b>9,530</b>

Elaborado por: Justina Lucelina Zambrano Zambrano

Fuente: Investigación

## Representación gráfica



Elaborado por: Justina Zambrano

Fuente: Investigación

### **Decisión final**

Como  $\chi^2_t$  es 8,672 es menor que  $\chi^2_c = 9,530$  se rechaza la hipótesis nula  $H_0$  y se acepta la hipótesis alterna  $H_1$  que nos dice: El canto del Himno Nacional del Ecuador SI incide en el desarrollo del civismo en los niños y niñas de 5 a 6 años del primer año de educación básica de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la ciudad de Ambato.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1 Conclusiones**

- Mediante esta investigación se puede concluir que el canto del Himno Nacional Del Ecuador influye directamente en el desarrollo del civismo en los niños y niñas de primeros años de educación básica, por lo que se aplicó en niños y niñas de 5 a 6 años de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la Ciudad de Ambato.
- Se evidenció y que un gran grupo de niños y niñas practican activamente el canto del Himno Nacional del Ecuador.
- La gran parte de niños y niñas observados cometen errores al cantar el Himno Nacional del Ecuador, por lo que pienso que se debe trabajar un poco más utilizando otras estrategias para que los niños tengan una mejor pronunciación.
- Se ha logrado recopilar información que nos ha permitido elaborar un paper con acreditación científica gracias a la importancia que posee el tratar el desarrollo del civismo a través del canto del Himno Nacional del Ecuador ya que es de suma importancia que los niños aprendan a tener conciencia de lo que es civismo y lo que son los valores.

#### **5.2 Recomendaciones**

- Trabajar paralelamente Instituciones Educativas a nivel nacional, Públicas, Particulares y Fiscomisionales, también deberían involucrarse instituciones con el MIES ya que es un organismo que vela por el desarrollo infantil entre otras funciones y el Ministerio de Educación ya que su compromiso es

brindar una educación de calidad aleccionando a cada uno de los maestros de todo nivel, en especial a los de primer año de educación básica, para que orientes a los niños y niñas en un buen desarrollo del civismo.

- Analizar alternativas estratégicas para elevar el fervor cívico en los niños y niñas de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la Ciudad de Ambato.
- Motivar a los niños y niñas a través de actividades lúdicas al desarrollo del civismo para lograr la aceptación y amor por lo nuestro.
- Organizar actividades como dramatizaciones, en la que los niños y niñas participen y tengan claro la importancia del desarrollo del civismo.

## Bibliografía

- Amador. (2014). <http://losvaloreshumanoslaresponsabilidad.blogspot.com/>
- Andrade. (2013). DEMOCRACIA, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA: UNA REFLEXIÓN SOBRE SU INTERRELACIÓN. 42.
- Andrade. (2015). Obtenido de <http://sinmiedosec.com/significado-del-himno-nacional-del-ecuador-y-sus-estrofas/>
- Andrade. (13 de septiembre de 2016). Obtenido de <http://sinmiedosec.com/la-bandera-de-ecuador-y-el-significado-de-sus-colores/>
- Angulo. (17 de abril de 2016). Obtenido de <https://prezi.com/sexr73ierqcn/valores-de-la-honestidad/>
- Angulo. (2016). 22. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/274/27446519002.pdf>
- Antom. (04 de Mayo de 2013). Obtenido de <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educaci%C3%B3n-y-ciencia/55-historia-de-la-bandera-del-ecuador-resumen>
- Arana. (2015). Obtenido de <http://www.elmundo.es/sociedad/2015/12/13/566c372c46163f175e8b4647.html>
- Arbués. (2014). Obtenido de <http://revistas.usal.es/index.php/revistatesi/article/viewFile/12347/12684>
- Barrietos. (2015). Obtenido de <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2015/Diciembre/09/0668-Ensenanza-a-temprana-edad-de-etica-y-civismo-permitira-combatir-corrupcion>
- Bonilla. (2014). Obtenido de <https://prezi.com/u74vcuk2wz72/el-sentido-del-civismo/>

- Caballero. (2016). Obtenido de <http://crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2016/05/Incivismo.pdf>
- Cabrera. (2012). *Dialnet*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3966784>
- Camps. (2015). Obtenido de [http://www.publicacions.bcn.es/b\\_mm/ebmm\\_civisme/015-021.pdf](http://www.publicacions.bcn.es/b_mm/ebmm_civisme/015-021.pdf)
- Contreras. (2012). *Práctica Pedagógica*. Obtenido de <https://studylib.es/doc/5063043/pr%C3%A1ctica-pedag%C3%B3gica--postulados-te%C3%B3ricos>
- Curriculo. (2014). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/curriculo-educacion-inicial-lowres.pdf>
- Definista. (2013). *Sociedad*. Obtenido de Conceptosdefinicion de.: <http://conceptodefinicion.de/sociedad/>
- Editorial. (27 de Febrero de 2017). Civismo y unidad Nacional.
- Estrada. (2007). Obtenido de <http://carlaestrada.com/2012/08/28/la-importancia-del-civismo/>
- feminista, M. d. (2007). Que es ciudadanía. *Mujeres de Red, el periodico Feminista* . Obtenido de [http://www.mujeresenred.net/IMG/article\\_PDF/article\\_a1303.pdf](http://www.mujeresenred.net/IMG/article_PDF/article_a1303.pdf)
- Fernández, P. (2012). Fomentando los valores cívicos en las nuevas generaciones. *Mobel*, 3.
- Flores. (23 de septiembre de 2016). Obtenido de Prezi: <https://prezi.com/l8jfhmyo8z1/convivencia-social-y-civismo/>
- Garcés, 2. (2017). Los ecuatorianos y su ‘día del civismo’ que no se relaciona con el militarismo. *El Telegrafo*. Obtenido de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/punto-de-vista/1/los-ecuatorianos-y-su-dia-del-civismo-que-no-se-relaciona-con-el-militarismo>
- García, d. D., & Mínguez Vallejos, R. (2011). Educación XXI. *Universidad Nacional de Educación a Universidad Nacional de Educación a Distancia España*, 269.
- García, N. A. (2013). “*La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, .* Obtenido de si no de corazón a corazón: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/3122/1/TFG-B.164.pdf>

- Girondella. (2015). ContrapesoPeso. info. Obtenido de <http://contrapeso.info/2015/que-es-civismo/>
- González. (2011). Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos14/hanskelsen/hanskelsen.shtml>
- Guerra. (2016). Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/23342/1/Peralvo%20Guerra%20Jissela%20Elizabeth.pdf>
- Guevara. (22 de noviembre de 2010). Obtenido de <http://poesiacuentosydeberesescolares.blogspot.com/2010/11/sintesis-historica-del-himno-nacional.html>
- Gutiérrez. (2014). Pereira: Libro de producción documental. Obtenido de <http://ribuc.ucp.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10785/2895/DVDMC SP59V1.pdf?sequence=1>
- Hurtado. (1 de febrero de 2006). Obtenido de <http://cordes.org/personales/oh/wp-content/uploads/2015/03/Deberes-y-responsabilidades.pdf>
- Hurtado. (1 de febrero de 2006). Obtenido de <http://cordes.org/personales/oh/wp-content/uploads/2015/03/Deberes-y-responsabilidades.pdf>
- Juanpch. (15 de octubre de 2014). Obtenido de <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educaci%C3%B3n-y-ciencia/8450-resumen-del-d%C3%ADa-del-escudo-nacional-de-ecuador-31-de-octubre>
- Juanpch. (15 de octubre de 2014). Obtenido de <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educaci%C3%B3n-y-ciencia/8450-resumen-del-d%C3%ADa-del-escudo-nacional-de-ecuador-31-de-octubre>
- Laguna. (2012). Obtenido de [http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S1997-44852012000200005&script=sci\\_arttext](http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S1997-44852012000200005&script=sci_arttext)
- López. (2016). Lopez, P. y. (2014). *Civismo en Pereira*. Obtenido de <http://ribuc.ucp.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10785/2895/DVDMC SP59V1.pdf?sequence=1>
- Martínez. (2015). Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=ybJkCgAAQBAJ&pg=PA171&lpg=PA171&dq=Honradez.+Es+la+rectitud+de+%C3%A1+nimo+y+la+integridad+en+le+obrar,+quien+es+honrado+se+muestra+como+una+persona+r>

ecta+y+justa,+que+se+gu%C3%ADa+por+aquello+considerado+como+c  
orrecto+

- Morales. (2013). Obtenido de <http://valores-23.blogspot.com/>
- Morales. (31 de agosto de 2016). Obtenido de <https://prezi.com/7g-rkr-obevo/los-valores-civicos-dependen-de-su-desarrollo-en-la-sociedad/?webgl=0>
- Morelos y Pavón. (2015). Obtenido de Sep:  
<http://www.itlp.edu.mx/imgDep/comunicacion/COMUNICACION/2.%20LUNES%20CIVICO%2009112015.pdf>
- Novoa. (2017). Obtenido de <http://www.listindiario.com/puntos-de-vista/2017/03/09/457006/concepto-de-moral-etica-y-civismo>
- Palacios. (2017). Obtenido de <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/escolar/por-que-es-importante-ensenar-con-valores-223073.html>
- Ponce. (2009). Obtenido de  
[https://www.academia.edu/1782197/An%C3%A1lisis\\_y\\_Comentario\\_sobre\\_la\\_Importancia\\_del\\_Himno\\_Nacional\\_y\\_la\\_Canci%C3%B3n\\_Popular\\_como\\_v%C3%ADnculo\\_de\\_Identidad](https://www.academia.edu/1782197/An%C3%A1lisis_y_Comentario_sobre_la_Importancia_del_Himno_Nacional_y_la_Canci%C3%B3n_Popular_como_v%C3%ADnculo_de_Identidad)
- Prezi. (27 de agosto de 2015). Obtenido de  
<https://prezi.com/epnh2xtoj4p2/comportamiento/>
- Quiroz, R., & Jaramillo, O. (2009). Enseñanza de las Ciencias Sociales. *Universitat de Barcelona*, 99.
- Reinoso. (2017). Obtenido de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/punto-de-vista/1/los-ecuatorianos-y-su-dia-del-civismo-que-no-se-relaciona-con-el-militarismo>
- Rivera, O. (26 de Noviembre de 2003). Himno Nacional y Civismo. Obtenido de [http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1000208025/-1/Himno\\_Nacional%3A\\_reverencia\\_y\\_civismo.html#.WUurOGg1\\_IU](http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1000208025/-1/Himno_Nacional%3A_reverencia_y_civismo.html#.WUurOGg1_IU)
- Robledo y Castrillón. (2004). Obtenido de  
<http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2011/02/0008paradigmasymodelos.771.pdf>
- Rodríguez y Villavicencio. (2011). Obtenido de  
[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttex&pid=S0718-43602011000100007](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttex&pid=S0718-43602011000100007)

- Sallago. (2017). *Monografías*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos75/civismo-comportamiento-convivencia-social/civismo-comportamiento-convivencia-social.shtml>
- Sánchez. (2015). Obtenido de [https://issuu.com/joanijauregui/docs/la\\_importancia\\_del\\_civismo\\_tica](https://issuu.com/joanijauregui/docs/la_importancia_del_civismo_tica)  
—
- Soto. (2015). Obtenido de <http://www.radioenciclopedia.cu/curiosidades/la-etica-civismo-no-se-corrigen-se-educan-20150210/>
- Televisiva, F. (2015). *Fundación Televisiva*. Obtenido de <http://fundaciontelevisa.org/valores/valores>
- Thompson, H., & Martínez, C. (2016). La educación cívica y la formación ciudadana en la educación de la personalidad. *Universidad de Guantánamo. Cuba*, 87.
- Tomas. (2014). Obtenido de [http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/36500/1/GillueTomas\\_TFG.pdf](http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/36500/1/GillueTomas_TFG.pdf)
- Vallejos, A. G. (2011). LOS LÍMITES DE LA EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS: CUESTIONES Y PROPUESTAS PEDAGÓGICAS. En Á. G. Murcia, *Estudios* (págs. 263 - 284). Murcia. Obtenido de <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/viewFile/254/209>
- Vazquez, R. C. (2016). *CRIMIPEDIA:(In) Civismo*. Obtenido de Crimida Universitas: <http://crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2016/05/Incivismo.pdf>
- Zabaltza. (5 de octubre de 2016). Obtenido de <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/HC/article/viewFile/17583/15411>

# **ANEXOS**



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

### FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION

#### CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA. MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Lista de cotejo: para los niños y niñas

Institución: Unidad Educativa “Pedro Fermín Cevallos” de la ciudad de Ambato

**OBJETIVO** Determinar el dominio del canto del himno nacional en el desarrollo del civismo en los niños y niñas de 5 a 6 años de primer año de educación básica de la Unidad Educativa “Pedro Fermín Cevallos”

Nombre:

Fecha:

N°	INDICADOR	ESCALA	
		SI	NO
1	Comprenden el valor del civismo		
2	Practican activamente el canto del Himno Nacional del Ecuador.		
3	Cumplen con buena postura corporal al cantar el Himno Nacional del Ecuador.		
4	Practican valores al cantar el Himno Nacional del Ecuador.		
5	Comenten errores al cantar el Himno Nacional del Ecuador.		
6	Demuestran respeto por los símbolos patrios.		



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA  
EDUCACION**

**CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA. MODALIDAD  
SEMIPRESENCIAL**

Entrevista dirigida a la Docente

Institución: Unidad Educativa “Pedro Fermín Cevallos” de la ciudad de Ambato

### **OBJETIVO**

Determinar el dominio del canto del himno nacional en el desarrollo del civismo en los niños y niñas de 5 a 6 años de primer año de educación básica de la Unidad Educativa “pedro Fermín Cevallos” de la ciudad de Ambato.

1. ¿Los niños y niñas valoran el Himno Nacional del Ecuador?
2. ¿Conque frecuencia los niños cantan el Himno Nacional del Ecuador?
3. ¿Podría decirme usted si a los niños les gusta cantar el Himno Nacional del Ecuador?
4. ¿Cree usted que sus niños y niñas han desarrollado posturas corporales al cantar el Himno Nacional del Ecuador?
5. ¿Usted como docente considera que los niños y niñas mejoran el vocabulario con el canto del Himno Nacional del Ecuador?

# **El desarrollo del civismo en edades tempranas**

Justina Lucelina Zambrano Zambrano  
Universidad Técnica de Ambato  
Av. Los Chasquis, campus Huachi, Ecuador  
[justinzambr822@hotmail.com](mailto:justinzambr822@hotmail.com)

## **Resumen**

El objetivo principal de esta investigación es contribuir en el ámbito educativo y social, al trabajo de los docentes del primer año de educación básica intra y extra aula, ya que serán ellos quienes orienten de manera positiva al desarrollo del civismo en los niños y niñas en edades tempranas, evaluar el desarrollo del civismo en los mismos, al referirse a los niños y niñas de 5 a 6 años de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la ciudad de Ambato. El resaltar la enseñanza primaria y la formación del respeto por el espíritu cívico a todo aquello que se relaciona con el país y la identidad de nación, el definir los aprendizajes presentes y futuros de los niños y niñas, esencialmente con los símbolos patrios, razón por la cual se busca fomentar una disciplina, amor y respeto por lo nuestro y que ellos comprendan que el civismo es aprender valores que les ayudara en la formación de su personalidad con la cual llegaran a ser buenos profesionales, la metodología que se aplico es dinámica, a partir de la ficha de observación aplicada a 40 niños de una institución fiscal ubicada en el centro de la ciudad de Ambato a donde asisten estudiantes de toda condición social y económica, que provienen de hogares disfuncionales y que también concurren niños y niñas de origen familiar rural.

**Palabras claves:** Civismo, Valores, Educación, disciplina y profesionales

## **1. Introducción**

Este trabajo se articula con investigaciones anteriores realizadas por Justina Zambrano, sobre el desarrollo del civismo en edades tempranas que son dos temáticas de gran interés para la sociedad en general, siendo uno de los objetivos fundamentales, a nivel mundial, el contribuir positivamente con este tema a todas las personas de diferentes edades.

## **Objetivos**

Determinar la influencia del civismo y su desarrollo en edades tempranas en los niños y niñas de 5 a 6 años del primer año de educación básica de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la Ciudad de Ambato

Diagnosticar el civismo en los niños y niñas de 5 a 6 años del primer año de educación básica de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la Ciudad de Ambato.

Investigar el nivel de desarrollo del civismo en los niños y niñas.

Plantear recomendaciones que permitan conocer la gran importancia que posee el desarrollo del civismo y su valor en edades tempranas.

Según el diccionario de la lengua española, el civismo se refiere al comportamiento de la persona que cumple con sus deberes de ciudadano, respeta las leyes y contribuye al bienestar de los demás miembros de su comunidad<sup>1</sup>. Esto nos lleva a entender que en el ejercicio del civismo es tan importante el comportamiento cívico de los individuos, de tal forma que se proteja la convivencia pacífica, la calidad de vida de los ciudadanos, el respeto de las libertades individuales y colectivas, como la conformación de grupos sociales para la búsqueda de objetivos comunes en bien de la comunidad, que ejerzan control ciudadano sobre la definición y desarrollo de las políticas públicas y que se conviertan en unos vigilantes proactivos del manejo de lo público. Es importante señalar, que la definición del diccionario de la lengua, no contempla el nivel de culturización de los pueblos y el nivel de influencia que tiene la tecnología, aun en niños de edades tempranas y que en definitiva cobra una vigencia que hace a un lado el civismo, generando una nueva tendencia global.

Garcés, señala que el 27 de febrero se declaró como Día del Civismo ecuatoriano. A más de izar la bandera de modo público, se estableció realizar el Juramento a la Bandera, situación modificada para realizarla el 26 de septiembre como Día de la Bandera, desde 2014. Disposición que tiene más coherencia. Este hecho y esta rememoración dan muchas aristas para debate y esclarecimientos históricos<sup>2</sup>. Los ecuatorianos tenemos un ‘día del civismo, pero que de a poco va dejando de tener la importancia que tenía otrora, y este síntoma tiene muchos lineamientos, que van desde la pérdida absoluta de valores conjugados con la escasa promoción del civismo en las escuelas y colegios de país, incluso se ha reemplazado el orgullo nacional por los logros deportivos que se ha alcanzado en las últimas décadas.

De acuerdo con el Dictionary nos remontan al latín para ubicarnos por el civismo en campos de la ‘civilización’. Esta tautología hace que los ecuatorianos seamos vistos como gente que prioriza conductas que nos apartan de la barbarie, sobre todo de lo agreste o rural, según la etimología. Un civilizado es un urbanizado. Pero lo que se suele llamar o confundir con civilización, es el grado de intelectualidad o

---

<sup>1</sup> Diccionario de la lengua española (2014)

<sup>2</sup> Garcés (2017)

estudios académicos que forman el conocimiento, más no la conciencia del ciudadano, iniciándose un declive hacia la involución de la conciencia hombre<sup>3</sup>.

Garcés afirma quien conserve normas de conducta educadas con los demás, respaldadas por la ley, es quien encarna valores cívicos. Todavía en nuestro medio, ser respetuoso de las leyes, por absurdas que sean, es referirse a un ente depositario del civismo. Así, en nuestro diario vivir, se entiende como civismo al cumplidor de disposiciones que impone el Estado. El que haga lo contrario, no solo que puede ser considerado inculto, sino un terrorista, un anarquista, un subversivo. Pero lo que ha ocurrido además y por el manejo de la ritualidad que estamos comentando, es que el civismo, para nosotros es sinónimo de militarismo, sin embargo, es menester incluir en esta definición, que las normas son figuras legales, que son vistas desde la óptica de quienes las observan, es decir que algo que se encuadra en lo bueno para unos puede ser malo para otro conglomerado y de allí parten la premisa, que todo depende desde el cristal por que se miran las cosas<sup>4</sup>.

López, y Prada, afirma que el auge del civismo comprendió una serie de actividades educativas y publicitarias que tuvieron honda repercusión en diversos sectores de la población. Además de las entidades cívicas, los gestores del civismo contemplaron la creación de entidades educativas formales, algunas de ellas técnicas, para forjar, de manera integral, el espíritu moral de la ciudadanía<sup>5</sup>.

Angulo en su investigación manifiesta que La escuela pública ha de vertebrarse en torno a la promoción de virtudes públicas (Camps, 1996; Camps y Giner, 2008). Dichas virtudes son las que cimentan el civismo, que son las cualidades que permiten a los ciudadanos «vivir en comunidad respetando unas normas de convivencia pacífica, aceptando las reglas del juego de la democracia y los derechos fundamentales o los valores constitucionales<sup>6</sup>.

Polis manifiesta que hay que Enfatizar los valores que practicaron diversos héroes de la patria con sentido de autonomía y fortaleza psíquica. Estos valores ya se han trabajado en el programa, pero ahora se ven en el contexto en que actuó tal o cual personaje de la historia nacional<sup>7</sup>.

## **1.1 Proceso de la educación**

---

<sup>3</sup> Dictionary (2016)

<sup>4</sup> Garcés (2017)

<sup>5</sup> López, y Prada (2014)

<sup>6</sup> Angulo (2016, pág. 22)

<sup>7</sup> Polis (2012)

Según Contreras la educación es el proceso a través del cual los ciudadanos adquieren y desarrollan aptitudes, actitudes, y conocimientos, que les permiten sociabilizarse, para integrarse y enfrentar positivamente el entorno social. Martínez (1992) considera: “la educación como un proceso que trasciende a la vida escolar, que comienza con el nacimiento y perdura hasta la muerte” (p. 124). En este sentido, la educación es un proceso continuo que debe promover el desarrollo personal y profesional de todo ciudadano; a través de este proceso se fomenta una serie de valores y, todas aquellas conductas que le permiten desenvolverse adecuadamente dentro de la sociedad, y es que sin lugar a dudas, la sociedad actual suele confundir el conocimiento por la educación, entonces se dirá, que la educación tiene un punto de partida, pero la meta, es prácticamente inalcanzable, ya que a diario el ser humano adquiere nuevas experiencias, que favorecerán o perjudicarán, su desarrollo personal y al conjunto de esta experiencia se las llamará crecimiento en que se refleja la madurez, la inexperiencia o la precocidad<sup>8</sup>.

## 1.2 El civismo

Uribe Juan Franco afirma el civismo para mi punto de vista es el comportamiento de la sociedad entre sí misma, el patriotismo es el sentimiento que uno tiene de la patria donde uno vive y uno nació. Hoy en día las personas no son para nada cívicas porque muchas de estas no tienen estudio alguno o si lo tienen no les sirve para nada porque los ciudadanos no toman conciencia de que no hacen nada bueno siendo personas no cívicas<sup>9</sup>.

Según Murillo Virgilio y Angulo Jhoana el civismo abarca un conjunto de conceptos y valores que necesita saber todo buen ciudadano y que se debe de ir inculcando a los niños, en la escuela y en la familia, para que no sea solo teoría que memorizar, sino que haga parte de su moral<sup>10</sup>. Todos en una sociedad tenemos derechos y deberes en cuanto a civismo se refiere: en la educación ambiental, colocando la basura en su lugar, no desperdiciando el agua, cuidando la energía eléctrica, etcétera. Y lo mismo pasa en la identidad nacional, ejerciendo con responsabilidad el derecho del voto, respetando los símbolos patrios y no infringiendo las leyes.

Correa. Intenta mostrar que, en efecto, en el civismo hallamos no solo formas de hacer sino de decir. De ahí el interés por rastrear discursos y prácticas, pero también unos tiempos, unos sujetos, unas sociabilidades en construcción que fluyen desde los límites borrosos de lo privado hacia lo público y viceversa, o desde lo público laico hacia lo moral cristiano, y que finalmente se ven representados en organizaciones

---

<sup>8</sup> Contreras (2012, pág. 197).

<sup>9</sup> Uribe Juan Franco (2012, pág. 37) .

<sup>10</sup> Murillo Virgilio y Angulo Jhoana. (2012, pág. 15).

cívicas con unos intereses educativos muy concretos<sup>11</sup>. Pero al parecer las pequeñas iniciativas que ha tratado de incluir el régimen actual, van encaminadas a constituir un modelo político, y no la concienciación de un modelo cívico, que impulse el nacionalismo y el amor por el suelo Patrio, que incluya valores y entusiasmo por las actividades que cumple cada ciudadano, para engrandecer el pueblo que lo ha visto nacer. Señala que el civismo es uno de los rasgos más distintivos de la historia urbana de Pereira, al igual que en muchas ciudades colombianas, la ideología del civismo asume la necesidad de establecer una especie de simbiosis entre la ciudad, sus espacios públicos y sus ciudadanos, tanto en lo material como en lo espiritual.

El civismo, por su parte, es el arte de ser buen ciudadano. Civismo y patriotismo no son afectos que una persona siente por su pueblo o por su patria; son imposiciones morales que hay que conocer y cumplir ineludiblemente<sup>12</sup>. Pero ante la fragilidad, que entraña el civismo representativo hoy en día, se debe aplicar un modelo educativo, que agrupe las tradiciones, la idiosincrasia, los valores, el buen vivir y los conjugue con la motivación y la comunicación asertiva, para que tenga un efecto de piedra angular, donde se pueda construir una sociedad más digna y basada en principios.

Según Sánchez Jauregui el civismo es desarrollar valores ya que todos los valores son importantes, como se ha dicho a menudo la educación siempre ha empezado desde el hogar, porque los padres y la familia en general son un agente de socialización y los niños aprenden todo lo que ven, aunque la realidad se traduce por todo lo que entra por nuestros sentidos, de allí la importancia que reviste el ejemplo y no los discursos largos y sin ecos, que se conviertan en bienes intangibles que conciban un mundo lleno de amor, como principal valor que una a las comunidades en el civismo<sup>13</sup>.

## **2. Método / Metodología**

Para la realización de la presente investigación se ha considerado el enfoque cuantitativo ya que se recopiló información mediante entrevistas y lista de cotejo de, en las que se obtuvieron datos numéricos que posteriormente serán analizados e interpretados numéricamente de manera cuantitativa.

Este trabajo investigativo científico está realizado mediante la modalidad de campo ya que se realizó directamente en la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la Ciudad de Ambato, ya que dado el tema de la investigación se necesitó situarse en la realidad de cada niño y niña vive en lo que se refiere al empoderamiento del

---

<sup>11</sup> Correa (2015, pág. 54)

<sup>12</sup> Novoa (2017)

<sup>13</sup> Sánchez Jauregui (2015)

civismo, además respaldándose en la modalidad bibliográfica permitiendo recolectar información de datos bibliográficos obtenidos de libros, revistas científicas, folletos, artículos, ensayos, paginas online, tesis, informes, dado que es un tema de carácter educativo.

Así también enfocándose en el nivel exploratorio, ya que se trata de determinar la incidencia del desarrollo del civismo y su empoderamiento en edades tempranas tema que se ha ido perdiendo con el pasar del tiempo, el cual debemos rescatar e involucrar a nuestros niños y niñas para que ellos puedan tener un civismo desarrollado y así ellos logren en un nivel educativo desde sus tempranas edades, ya que el civismo abarca diferentes formas de educación. Para el trabajo investigación se utilizó técnicas acordes al tema, como son la entrevista, la misma que fue directa, y aplicada a la docente al igual que a 40 niños y niñas de 5 a 6 años del primer año de educación básica mediante la lista de cotejo de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la ciudad de Ambato.

*Tabla N° 9: Población*

<b>Unidades de observación</b>	<b>Población</b>	<b>Porcentaje</b>
Niños	40	99,0%
Docente	1	1,0%
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100%</b>

*Elaborado por: Justina Lucelina Zambrano Zambrano*

*Fuente: Investigación de campo*

### **3. Resultados**

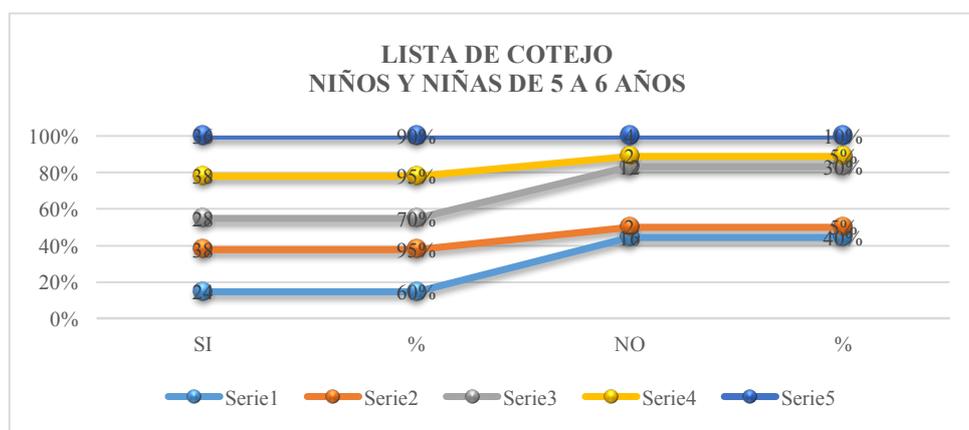
La tabla presenta los datos consolidados mediante la lista de cotejo aplicada a los niños y niñas de 5 a 6 años del primer año de educación básica en la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos de la Ciudad de Ambato, por lo que presentamos un resumen de los datos relevantes obtenidos mediante la investigación de campo.

**Tabla N° 2: Resumen Lista de cotejo**

FO	FE	(O-E)	FRECUENCIA	PORCENTAJE ACUMULADO
24	29	-5	25	0,86
28	29	-1	1	0,03
36	29	7	49	1,69
28	29	-1	1	0,03
16	11	5	25	2,27
12	11	1	1	0,09
4	11	-7	49	4,45
12	11	1	1	0,09

*Fuente: Tabulación Observación a niños y niñas*

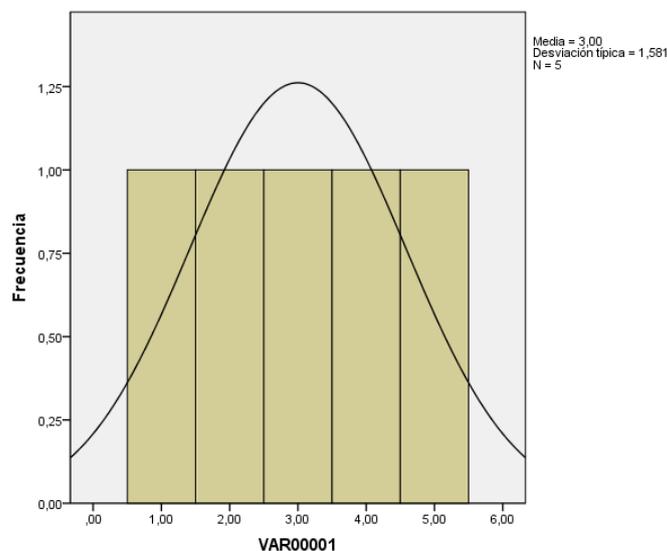
*Elaborado por: Justina Lucelina Zambrano Zambrano*



**Gráfico N° 11: Lista de cotejo**

*Fuente: Tabulación Observación a niños y niñas*

*Elaborado por: Justina Lucelina Zambrano Zambrano*



**Gráfico N° 12:** Lista de cotejo

**Fuente:** Tabulación Observación a niños y niñas

**Elaborado por:** Justina Lucelina Zambrano Zambrano

Los datos revelan que de acuerdo a la investigación realizada en el año 2016 los niños y niñas de 5 a 6 años en la Unidad Educativa. El 60% correspondiente a 24 personas comprenden el valor del civismo y los 16 restantes correspondientes al 40% no comprenden por lo que los docentes deben fortalecer mediante la práctica continua; como también observamos que esta actividad produce que el 95% responda de forma positiva al canto del Himno Nacional del Ecuador.

Sin embargo el 70% que son 28 personas aún comenten errores al cantar pero el 30% correspondiente a 12 personas han fortalecido sus conocimientos como también sus actitudes, esto nos traduce que el respeto a incrementado en un 95% de forma efectiva frente a la práctica de valores que nos trascibe en un 90% como respuesta a las iniciativas de los docentes por incrementar valores como el respeto por los símbolos patrios ecuatorianos y los conocimientos sólidos sobre todo de cómo nació y repercutió en la historia el Himno Nacional y en qué lugar nos encontramos por tener un buen Himno a nivel nacional e internacional.

#### 4. Discusión

El desarrollo del civismo en edades tempranas ha necesitado la investigación de artículos científicos de autores como Correa (2015) Polis (2012) Novoa (2017) Angulo (2016) López (2014) Contreras (2012) Garcés (2017) Alegando que el desarrollo del civismo es el vínculo que define una educación con valores éticos, El

civismo es la potenciación de las bondades o comportamientos que cambian a los individuos en un buen habitante, todo esto, estrechamente relacionado con la educación. Instruir civismo es educar en función de la conducta y, la mejor manera de cultivar, es poniéndola en práctica a través del ejemplo. Hay que tomar en cuenta que instruir no precisa siempre el correcto desempeño del civismo, sin embargo, es un buen punto de partida, que estimula el crecimiento personal y emocional de los nuevos ciudadanos.

Camps Victoria afirma que La importancia que se concede al valor del civismo representa una recuperación de la ética de las virtudes, tal y como la concibió Aristóteles, para quien las virtudes eran el eje de la ética y también de la política. Ser una buena persona en el siglo IV a. C. significaba ser un buen ciudadano. Sin duda que la recuperación de las virtudes representadas en los valores, debe ser el papel en el que la ética, desempeñe las condiciones para crear un ambiente propicio para el desarrollo y crecimiento del civismo<sup>14</sup>.

Valverde Alicia Alfaro y Badilla Vargas Maynor en este proyecto Alfaro afirma que la Educación Cívica promueve la reflexión sobre el acontecer nacional e internacional para la toma correcta de decisiones, y la elaboración de respuestas a los constantes retos que le presenta el cambiante mundo actual<sup>15</sup>. Mediante la formación que el alumnado obtiene en esta asignatura, la patria costarricense debe ser mejor cada día, de lo contrario, esta asignatura no estaría cumpliendo a cabalidad con su meta formativa. La patria es un sustantivo abstracto e intangible, pero es un patrimonio cívico que se construye con el trabajo serio y diligente que realizan los habitantes del país. El ciudadano, el presidente, el padre, el abuelo representado en el Americanista más grande que ha parido el Ecuador, promovió, promueve y promoverá el civismo, porque los tiempos y la eras no cambia, solo van y vuelven como la moda o como las olas que se envuelven y develan el agua que ha bañado las costas del mundo por años, décadas o siglos, aunque se desfiguran en la actualidad por el nivel inmenso que supone la comunicación, la tecnología y el desempeño personal que se ve cada vez más avocado por la velocidad con la que el mundo y sus acciones giran.

Quiroz Ruth; Jaramillo Orlanda mencionan en su investigación que el concepto de «educación cívica» tiene como meta u horizonte el logro de un sujeto patriota, cortés y sociable. La palabra «cívica» significa, respeto a la ciudad = civis = polis, la forma suprema a la que llegó el Estado esclavista entre los griegos<sup>16</sup>.

---

<sup>14</sup> Camps Victoria (2015, pág. 16)

<sup>15</sup> Valverde Alicia Alfaro y Badilla Vargas Maynor (2013, pág. 46)

<sup>16</sup> Quiroz Ruth ; Jaramillo Orlanda (2009, pág. 99)

Para Thompson Héctor; Martínez Claudina La educación cívica constituye una de las prioridades de la Revolución y del Sistema de Educación su contexto tiene su basamento en las normas de conducta y convivencia de las nuevas generaciones; de ahí se revela la necesidad de utilizar como piedra angular las interpretaciones martianas en torno a la formación ciudadana, dada su vigencia y connotación en los momentos actuales<sup>17</sup>.

La importancia de los valores cívicos dependerá de la forma en que una sociedad se ha basado en ellos para desarrollarse, deberá tenerlos siempre presentes y continuamente fomentarlos en las nuevas generaciones. Los valores cívicos deben respetarse, de no ser así, se corre el peligro de llegar al desorden, al irrespeto de principio humanos, irrespeto a la ley, a la autoridad, etc., lo cual impedirá el desenvolvimiento normal de cualquier persona<sup>18</sup>.

García del Dujo, Ángel; Mínguez Vallejos Ramón mencionan que desde esta breve delimitación conceptual del individuo como ciudadano, la educación hoy no puede entenderse desde esta visión ética sino como una respuesta al otro y del otro, aquel que con su presencia (pasada, presente o futura) es recibida como una llamada y, quien recibe esta apelación, se pone a disposición del que le llama. Educar con sentido ético es dar respuesta a la llamada del otro, lo que lleva a hacerse responsable del otro, a cargar con él y también a encargarse de la realidad<sup>19</sup>.

Falcón Ruth Soto explica que, sin dudas, los valores constituyen una parte importante del mundo interno de los individuos, por eso, se precisa de ellos para impulsar el desarrollo de una sociedad<sup>20</sup>. Claro que la formación de valores no es tarea fácil, justamente, por el carácter subjetivo que lleva implícito y porque además se trabaja con la educación de personalidad de los individuos, un aspecto que los psicólogos han catalogado como algo muy complejo y cambiante. Mora Leonardo Girondeella considera que el Civismo, en su esencia misma, no es más que la aplicación de la Regla de Oro en el papel de ciudadano: tratar a los demás como uno mismo quisiera ser tratado y en este sentido presenta un criterio universal absoluto<sup>21</sup>. Gillué Marta en este proyecto de intervención se pretende hacer una breve introducción del concepto de ciudad educadora, y a partir de ahí, diseñar un proyecto para el civismo. Todo ciudadano, ha de estar instruido en el **concepto de civismo**, pero esto se debe inculcar desde **niños**, dándoles a entender que esto no es solamente teoría, sino **parte de la vida y de nuestra propia actuación**<sup>22</sup>.

---

<sup>17</sup> Thompson Héctor ; Martínez Claudina (2016, pág. 87)

<sup>18</sup> Fernández, Patricia (2012)

<sup>19</sup> García del Dujo, Ángel; Mínguez Vallejos Ramón (2011, pág. 269)

<sup>20</sup> Falcón Ruth Soto (2015)

<sup>21</sup> Mora Leonardo Girondeella (2015)

<sup>22</sup> Gillué Marta (2014, pág. 2)

Los valores son las **reglas de conducta y actitudes** según las cuales nos comportarnos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto. Al nacer, los niños no son ni buenos ni malos. Con la ayuda de sus padres, educadores y de los que conviven con ellos, aprenderán lo que está bien y lo que está mal decir, hacer, actuar, vivir. Guiainfartil afirma los valores son la esencia en una educación. Un niño que no aprende y no aplica los valores en sus actitudes y conductas, puede convertirse en un niño sin seguridad en sí mismo y sin autoestima. GuiaInfantil.com ha seleccionado los valores esenciales en la educación de los niños<sup>23</sup>.

Según Palacios Marisol señala La educación con valores es una tarea compleja. Vivimos en una época en la que muchos principios y valores fácilmente son olvidados por los niños y jóvenes, que hoy ya no respetan la propiedad ajena, se involucran en drogas y otros vicios, no tienen respeto por sus semejantes<sup>24</sup>.

Señala que los valores se generan socialmente, pues van siendo asimilados e interiorizados en función de la experiencia de cada uno, la relación con su entorno, su cultura, sociedad, etc. Éstos son propios del individuo, le acompañan y condicionan a lo largo de la vida, en función de lo que se prefiera y sienta. Además, ayudan a crecer y hacen posible el desarrollo armonioso de todas las cualidades del ser humano. No solamente modelan las conductas y comportamientos, sino también la interacción con los semejantes y el entorno. En la propia evolución personal se construyen los valores que definen a la persona, y también la importancia que se da a cada uno de ellos. Arana Ismael manifiesta que los buenos modales, la tolerancia, la limpieza o el respeto por las personas y la naturaleza son valores fundamentales en el sistema de formación<sup>25</sup>.

Barrietos Alicia dice que la enseñanza de la ética y civismo en edades tempranas, contribuirá a incidir positivamente en la generación de individuos íntegros y, con ello, combatir la corrupción<sup>26</sup>. Prada y Hernández señalan que algunos historiadores han optado por posturas académicas para ver contar lo que anteriormente se entendía por civismo y explicar cómo en la actualidad se sigue presentando el civismo desde nuevas dinámicas. Mediante una comparación cronológica, se va desarrollar un documento audiovisual en el que se tendrán en cuenta varias posturas sobre el civismo en la ciudad de Pereira<sup>27</sup>. Se establecerán dos posturas de opinión respecto al tema; unas se sustentarán en visiones románticas y otras hablarán desde puntos de

---

<sup>23</sup> Guiainfartil (2016)

<sup>24</sup> Palacios Marisol (2017)

<sup>25</sup> Arana Ismael (2015)

<sup>26</sup> Barrietos Alicia (2015)

<sup>27</sup> Prada y Hernández

vista más críticos y racionales. Se fomenta una serie de valores y, todas aquellas conductas que le permiten desenvolverse adecuadamente dentro de la sociedad.

Según Ramírez Jhon Jaime Correa se podría decir siguiendo a Victoria Camps (s.f.1) que el civismo es, por encima de todo, la cultura de la convivencia pacífica y solidaria, del compromiso con la ciudad y sus habitantes. Civismo constituye el conjunto de cualidades que permiten a los ciudadanos vivir en la ciudad, es decir, vivir en comunidad respetando unas normas de juego de convivencia pacífica, aceptando las reglas del juego de la democracia y los derechos fundamentales o los valores constitucionales<sup>28</sup>. Es ineludible acotar, como se apuntó anteriormente el civismo debe crecer en equilibrio del marco del respeto de los ciudadanos, ya que, por simple sentido común, se debe sentir y pensar que mis derechos terminan, cuando empiezan los derechos de los demás, ese debe precisarse como el eje que conduzcan los destinos de una familia, una comunidad y sociedad en torno al civismo, el respeto y patriotismo.

Bonilla, Anni manifiesta el civismo y la ética Son virtudes cívicas que se refieren a aquellas cualidades o formas de ser que cualquier ciudadano debería adquirir y poner en práctica<sup>29</sup>. El civismo responde a una idea básica: es necesario que las personas se respeten unas a otras, como principio fundamenta de convivencia, no obstante, se convierte en una utopía, cuando no se definen normas en dialogo ampliado que sean sinónimo de compromiso y cumplimiento.

González, Susana el civismo comprende un conjunto de conceptos y valores que necesita saber todo ciudadano responsable, y que se debe inculcar con ejemplos a los niños desde pequeños, en la escuela y en la familia, para que no sea solo teoría que memorizar, sino parte de sus vidas como algo natural en su forma de actuar, sentir, pensar y actuar<sup>30</sup>.

Vázquez Caballero Raúl afirma El civismo es una expresión del sentimiento de pertenencia a una comunidad y, por tanto, de interés y respeto por el bien común. Puede traducirse como el conjunto de pautas básicas de comportamiento social que debe observar todo ciudadano, por convicción o por penalización, si no se cumplen y si bien el conglomerado actual está severamente influenciado por globalización, debería partir de lo local y establecer lo que en el mundo moderno se traduce por globalidad, es decir que se parte de la tradición, costumbres, ponencias locales para legar a la globalidad<sup>31</sup>.

---

<sup>28</sup> Ramírez Jhon Jaime Correa (2015, pág. 39)

<sup>29</sup> Bonilla Anni (2014)

<sup>30</sup> González Susana (2007)

<sup>31</sup> Vázquez, Caballero Raúl (2016, pág. 2)

Alfaro y Bodilla este artículo habla, la Cívica. En primer lugar, escogieron valores como la responsabilidad, respeto, dignidad y trabajo. También palabras como pueblo, pobladores, entrega, negocio, derechos y deberes, sociedad y comunidad, Constitución Política, democracia, entre otras<sup>32</sup>.

La selección de los términos y de las palabras que ellos mencionaron demuestra que perciben la Cívica desde una dimensión integral y sumamente amplia. Pero la amplitud debe ser considerada como la concientización de los pueblos que reúnan requisitos mínimos de una coexistencia basadas en normas cívicas establecidas por el dialogo y no la imposición, en donde la opinión y la libertad de pensamiento se fusionen con el grado de conciencia más puro del ser humano<sup>33</sup>.

Con frecuencia, cuando hablamos de civismo, lo hacemos en relación a actitudes y comportamientos que tienen que ver con el cumplimiento de Según Vallejos, Angel García y Ramón Mínguez (2011) Con frecuencia, cuando charlamos de civismo, lo hacemos en relación a actitudes y comportamientos que tienen que ver con el cumplimiento de unas obligaciones para con la comunidad cuya preocupación central consiste en promover el bien común. Bien cierto que nos encontramos con comportamientos incívicos de muchas personas y de muchos colectivos en donde prima el interés particular o de grupo aún en detrimento del interés común. Pero escasamente hablamos de civismo como relación con el otro presente en el espacio social. Resulta raro escuchar y leer en escritos de filosofía política que la sociedad se configura, al menos, como un espacio de alteridad en el que va más allá de la reciprocidad entre sus miembros en el igual reconocimiento de derechos y deberes como ciudadanos<sup>34</sup>.

Vivimos en una sociedad gobernada por la defensa y promoción de los derechos humanos, donde se respetan especialmente los valores de la libertad, la equidad, la justicia y la dignidad. Pero, bajo la apariencia de una sociedad cívica, escondemos a veces un fuerte desinterés por el otro, que se convierte en defensa de lo propio en contra de lo ajeno (Mínguez, 2008). El civismo no se reduce sólo al reconocimiento y cumplimiento de unos derechos y deberes socio-políticos. Singularmente se amplía a un modo de ser humano aquí y ahora con los demás, de relación con el otro, con la naturaleza y con las instituciones sociales, donde la participación responsable en los asuntos públicos para hacer más humana la convivencia se convierte en el termómetro de la calidad cívica de sus ciudadanos. Para nosotros, una comunidad de ciudadanos no sólo se configura desde el reconocimiento explícito o implícito de los

---

<sup>32</sup> Vázquez, Caballero Raúl (2016, pág. 2)

<sup>33</sup> Alfaro y Bodilla (2016, pág. 70)

<sup>34</sup> Vallejos, Ángel García y Ramón Mínguez (2011)

derechos humanos, sino también en que el proyecto de vivir juntos en un espacio social se desenvuelve en y desde una relación ética.

## **5. Conclusiones**

Se ha llegado a la conclusión de que el desarrollo del civismo influye directamente en edades tempranas, después de la investigación realizada ya que se observó que las enseñanzas primarias influyen de manera asertiva en el desarrollo de los niños y niñas que asumen las primeras enseñanzas, como factores que determinan su crecimiento y su fortalecimiento del conocimiento en la normativa del buen vivir.

El civismo se trasmite no con teorías o normas de conducta, si no siendo cívico, con el ejemplo práctico.

Así también se puede concluir que aún existen padres quienes por desconocimiento o diversas circunstancias dejan de lado la enseñanza de valores a sus hijos e hijas, provocando que los mismos no desarrollen el civismo de acuerdo a su edad.

## Bibliografía

1. Alfaro. (2013). Obtenido de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivas/article/view/5097/4882>
2. Alfaro y Bodilla. (2016). 70. doi:<http://dx.doi.org/10.15359/rp.13.3>
- Alfaro y Bonilla. (2016). 70. Obtenido de file:///C:/Users/Downloads/8988-26131-1-SM%20(1).PDF
3. Andrade. (2013). DEMOCRACIA, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA: UNA REFLEXIÓN SOBRE SU INTERRELACIÓN. 42.
4. Angulo. (2016). Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. 22. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/274/27446519002.pdf>
5. Arana. (2015). Obtenido de <http://www.elmundo.es/sociedad/2015/12/13/566c372c46163f175e8b4647.html>
6. Barrietos. (2015). Obtenido de <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2015/Diciembre/09/0668-Ensenanza-a-temprana-edad-de-etica-y-civismo-permitira-combatir-corrupcion>
8. Bonilla. (2014). Obtenido de <https://prezi.com/u74vcuk2wz72/el-sentido-del-civismo/>
9. Caballero. (2016). Obtenido de <http://crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2016/05/Incivismo.pdf>
10. Camps. (2015). Obtenido de [http://www.publicacions.bcn.es/b\\_mm/ebmm\\_civisme/015-021.pdf](http://www.publicacions.bcn.es/b_mm/ebmm_civisme/015-021.pdf)
11. Contreras. (2012). *Práctica Pedagógica*. Obtenido de <https://studylib.es/doc/5063043/pr%C3%A1ctica-pedag%C3%B3gica--postulados-te%C3%B3ricos>

12. Correa. (2015). UTP. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos75/civismo-comportamiento-convivencia-social/civismo-comportamiento-convivencia-social.shtml>
13. Correa. (2015). Colombia: UTP. Obtenido de <https://www.google.com.ec/search?q=google&oq=go&aqs=chrome.1.69i60j69i59j69i60l2j69i59j69i57.4017j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8#q=Jhon+Jaime+Correa+Ram%C3%ADrez+2015+civismo>
14. Dictionary. (2016). Obtenido de <http://es.thefreedictionary.com/civismo>
15. Española. (2014). edición 23.
16. Estrada. (2007). Obtenido de <http://carlaestrada.com/2012/08/28/la-importancia-del-civismo/>
17. Fernández, P. (2012). Fomentando los valores cívicos en las nuevas generaciones. *Mobel*, 3.
18. Garcés, 2. (2017). Los ecuatorianos y su ‘día del civismo’ que no se relaciona con el militarismo. *El Telegrafo*. Obtenido de <http://www.letelegrafo.com.ec/noticias/punto-de-vista/1/los-ecuatorianos-y-su-dia-del-civismo-que-no-se-relaciona-con-el-militarismo>
19. García, d. D., & Mínguez Vallejos, R. (2011). Educación XX1. *Universidad Nacional de Educación a Universidad Nacional de Educación a Distancia España*, 269.
20. García, N. A. (2013). “La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, . Obtenido de si no de corazón a corazón: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/3122/1/TFG-B.164.pdf>
21. Girondella. (2015). ContrapesoPeso. info. Obtenido de <http://contrapeso.info/2015/que-es-civismo/>
22. Guiainfantil. (2016). Obtenido de <https://www.guiainfantil.com/page/aviso-legal-y-de-privacidad/>
23. Gutierréz. (2014). Pereira: Libro de producción documental. Obtenido de <http://ribuc.ucp.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10785/2895/DVDMCS P59V1.pdf?sequence=1>

24. Lopez, P. y. (2014). *Civismo en Pereira*. Obtenido de [http://ribuc.ucp.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10785/2895/DVDMCS\\_P59V1.pdf?sequence=1](http://ribuc.ucp.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10785/2895/DVDMCS_P59V1.pdf?sequence=1)
25. Novoa. (2017). Obtenido de <http://www.listindiario.com/puntos-de-vista/2017/03/09/457006/concepto-de-moral-etica-y-civismo>
26. Palacios. (2017). Obtenido de <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/escolar/por-que-es-importante-ensenar-con-valores-223073.html>
27. Paoli. (2012). En C. é. civismo. Obtenido de [http://www.academia.edu/6982770/Comunicaci%C3%B3n\\_%C3%A9tica\\_y\\_civismo](http://www.academia.edu/6982770/Comunicaci%C3%B3n_%C3%A9tica_y_civismo)
28. Polis. (2012). Conceptos de ciudadano, ciudadanía y civismo. *Revista Latinoamericana*. Obtenido de <https://polis.revues.org/6581>
29. Quiroz, R., & Jaramillo, O. (2009). Enseñanza de las Ciencias Sociales. *Universitat de Barcelona*, 99.
30. Reinoso. (2017). Obtenido de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/punto-de-vista/1/los-ecuatorianos-y-su-dia-del-civismo-que-no-se-relaciona-con-el-militarismo>
31. Sánchez. (2015). Obtenido de [https://issuu.com/joanijauregui/docs/la\\_importancia\\_del\\_civismo\\_\\_\\_\\_tica\\_](https://issuu.com/joanijauregui/docs/la_importancia_del_civismo____tica_)
32. Soto. (2015). Obtenido de <http://www.radioenciclopedia.cu/curiosidades/la-etica-civismo-no-se-corrigen-se-educan-20150210/>
33. Thompson, H., & Martínez, C. (2016). La educación cívica y la formación ciudadana en la educación de la personalidad. *Universidad de Guantánamo. Cuba*, 87.
34. Tomas. (2014). Obtenido de [http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/36500/1/GillueTomas\\_TFG.pdf](http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/36500/1/GillueTomas_TFG.pdf)
35. Vallejos, A. G. (2011). LOS LÍMITES DE LA EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS: CUESTIONES Y PROPUESTAS PEDAGÓGICAS. En Á. G.

Murcia, *Estudios* (págs. 263 - 284). Murcia. Obtenido de  
<http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/viewFile/254/209>

36. zVazquez, R. C. (2016). *CRIMIPEDIA:(In) Civismo*. Obtenido de Crimida  
Universitas: [http://crimina.es/crimipedia/wp-  
content/uploads/2016/05/Incivismo.pdf](http://crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2016/05/Incivismo.pdf)